



Secretaría Municipal
Sala de Actas



ACTA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2023 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ

En Curicó, a 09 de Mayo del año 2023, en el Salón Municipal, siendo las 09:01 hrs. celebra la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Alcalde Sr. Alcalde; don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. INÉS NÚÑEZ MÉNDEZ
SR. JAVIER AHUMADA RAMIREZ
SRTA. PAULINA BRAVO VALENZUELA
SR. FRANCISCO SANZ ABAD
SR. RAIMUNDO CANQUIL VARGAS
SRA. IVETTE CHEYRE SERRANO
SR. PATRICIO BUSTAMANTE PUCHI
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe; don **JUAN RAFAEL GONZALEZ VÁSQUEZ**, y los siguientes invitados:

SR. DAVID MUÑOZ RAMÍREZ	: ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SRA. VERÓNICA CAPUTO ZAMORANO	: DIR. DE TRÁNSITO Y TTE. PÚBLICO
SR. SERGIO CELIS GONZÁLEZ	: SECRETARIO COM. DE PLANIFICACION
SRA. PILAR CONTARDO JOFRE	: DIRECTORA DE DES. COMUNITARIO
SR. PATRICIO TORO ALEGRÍA	: DIR. EJECUTIVO (S) CORP. CULTURAL
SRA. M. EUGENIA GARRIDO ANTIVIL	: JEFA DEPTO. DE RENTAS
SRA. CLAUDIA LUEIZA B.	: ENC. CONTABILIDAD Y FNZAS. CORP. NAIM
SR. LUIS A. HERNANDEZ HERNÁNDEZ	: COORD. TERRITORIAL DEPTO. ORG. COM.
SRTA. MARÍA PAZ DÍAZ AGUILERA	: COORD. TERRITORIAL DEPTO. ORG. COM.
SR. OCTAVIO CAROCA MENDEZ	: PROFESIONAL SECPLAC
SR. FRANCISCO RIVERA	: FUNCIONARIO CORP. CULTURAL
SR. CARLOS ORTUZAR	: DIRIGENTE JJ. VV. SARMIENTO
SR. JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	: DIRIGENTE JJ. VV. SARMIENTO
SR. ALDO ROJAS G.	: DEPORTISTA CAMPEÓN SUDAMERICANO

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Sr. Jonathan Cabello Muñoz
Transcripción y Redacción : Sra. Jeniffer Ayancán Cornejo

N°	TABLA	PÁG.
1.-	APROBACIÓN DE ACTA N°12 SESIÓN ORDINARIA AÑO 2023	03
2.-	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	03
3.-	PROPUESTA PARA APROBAR ASUMIR GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “AMPLIACIÓN NORMALIZACIÓN ESTADIO LA GRANJA CURICÓ”	03 - 09
4.-	PROPUESTA PARA APROBAR SUBVENCIÓN ESPECIAL PARA LA AGRUPACIÓN DE JUNTAS DE VECINOS DE SARMIENTO, LA CUAL SE DESTINARÁ A FINANCIAR “EN PARTE” GASTOS QUE DEMANDE LA REALIZACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SECTOR AÑO 2023	09 - 12
5.-	PROPUESTA PARA APROBAR SUBVENCIÓN ESPECIAL A CLUBES DE ADULTO MAYOR QUE SEAN SELECCIONADOS EN EL FONDO ESPECIAL DE PROYECTOS AUTOGESTIONADOS SENAMA 2023	13
6.-	PROPUESTA PARA APROBAR SUBVENCIÓN ESPECIAL A LA JUNTA DE VECINOS RINCÓN DE SARMIENTO, PARA FINANCIAR “EN PARTE” GASTOS QUE DEMANDE EL PAGO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA MOVILIZACIÓN DE SIETE ALUMNOS DEL SECTOR	14 - 15
7.-	PROPUESTA PARA APROBAR SUBVENCIÓN ESPECIAL A LA CORPORACIÓN NUESTRA AYUDA INSPIRADA EN MARÍA CURICÓ NAIM, RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS A FINANCIAR “EN PARTE” EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2023	15 - 20
8.-	PROPUESTA PARA APROBAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL ESPECIAL A LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, PARA FINANCIAR EN PARTE GASTOS QUE DEMANDE LA PARTICIPACIÓN DEL BOXEADOR SR. ALDO ROJAS GONZÁLEZ, EN EL CAMPEONATO GUERREROS DEL DESIERTO, EN DONDE SE DISPUTARA EL TÍTULO SUDAMERICANO DE CHILE, A DESARROLARSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE, EL DIA 03 DE JUNIO	20 - 22
9.-	PROPUESTA PARA APROBAR E INFORMAR SELECCIÓN DE ARTISTAS SELECCIONADOS EN EL FONDO DE CULTURA AÑO 2023	22 - 26
10.-	HORA DE INCIDENTES	26 - 34

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R:

En nombre de Dios damos inicio a

esta Sesión.

1.- APROBACIÓN DE ACTA N°12 SESIÓN ORDINARIA AÑO 2023

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R:

Sometemos a consideración el Acta N°12 Sesión Ordinaria Año 2023. ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobada por unanimidad.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO MUNICIPAL;
SR. JUAN RAFAEL GONZÁLEZ V.:

En esta oportunidad, no hay

correspondencia.

3.-PROPUESTA PARA APROBAR ASUMIR GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “AMPLIACIÓN NORMALIZACIÓN ESTADIO LA GRANJA CURICÓ”.

SECRETARIO COM. DE PLANIFICACIÓN;
SR. SERGIO CELIS G.:

Prácticamente todos los proyectos requieren de acuerdo el concejo para asumir por parte del municipio, los costos de operación y mantención. En su momento se aprobó, hace unos años atrás, estos costos de operación y mantención y hoy día, dentro la observación que hizo el Ministerio de Desarrollo Social, nos plantean la exigencia de renovar ese compromiso de los costos de operación y mantención. Sabemos que hay Concejales que es su primer periodo y queremos mostrarle un pequeño video muy breve, donde se les va a mostrar la idea general de cómo debería quedar el estadio y enseguida les damos los costos de operación y mantención que necesitamos que se apruebe.

(A continuación hace presentación de dicho video).

En la Calle Camino a Sarmiento, Juan Luis Diez, ese sector pacífico se supone ahí están los dos codos terminados y el sector Andes que se construyó el año 2017 y aquí en este sector sería medio codo que falta por construir si la mitad de los medios codo nororiente y el suroriente. En eso esperamos, definitivamente, poder terminar el estadio. Además de considerar la terminación, en términos de infraestructura, considera también un mejoramiento de algunas instalaciones actuales, como la megafonía. Se va a habilitar también el aire acondicionado, en lo que es climatización, las cámaras de televigilancia también va estar actualizado y para todo el estadio se van a cambiar las luminarias de las cuatro torres. Ustedes vieron que había la pantalla led en forma diagonal, se va a colocar otra, o sea, se remplazara la existente. Vamos a tener dos pantallas nuevas, tal cual como están, en la misma forma y son 142 luminarias en total.

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R:

La luminaria es importante porque este estadio, tal como está hoy día, con la luminosidad que tiene ahora, no cumplen normas internacionales, por lo tanto, con este proyecto se pretende dejar una cantidad de volumen suficiente para que, eventualmente, se pueda jugar un torneo internacional. Por ejemplo, si la Conmebol elimina la restricción de tener un aeropuerto a 150 kilómetros de un estadio donde se juega un partido de Copa Sudamericana, Curicó podría ser sede, si elimina esa restricción. Curicó podría ser sede con este sistema de iluminación, con el que tenemos actualmente no tenemos ninguna posibilidad de ser sede.

Es bueno precisar, que este proyecto no solo termina con la estructura física del estadio, que ustedes vieron, si no que mejoran una

serie de aspectos como lo mencionó Sergio, sistema de audio completamente nuevo, sistema de cámaras y vigilancia al interior del recinto, todo el sistema de iluminación completamente nuevo, se cambia el sistema. Hoy día, si ustedes miran las torres, ven una cantidad importante de ampollitas, o no sé cómo le llamaran, focos apagado y es porque ya en el mercado este tipo de focos no existen, no es que no se quieran comprar, es que ya no existen, entonces es un sistema tan antiguo y además de mayor consumo de energía. Lo que se va a instalar es mucho más moderno y obviamente vamos a encontrar en el mercado su recambio.

SECRETARIO COM. DE PLANIFICACIÓN;

SR. SERGIO CELIS G.:

Se me había olvidado presentar a Octavio Caroca Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación ha estado trabajando al detalle el proyecto y fue también lo había tomado el año pasado desde el año 2018.

PROFESIONAL SECPLAC;

SR. OCTAVIO CAROCA M.

Como decía don Sergio y el Alcalde, este es un proyecto bien ambicioso de poder conseguir los recursos y poder terminar de entregarle tal vez a Curicó, un estadio, es una de las condiciones que a veces se plantean en algunas reuniones, referente a un recinto deportivo con esa características y dentro de eso las observaciones como decía don Sergio. Eso es lo que hoy día está en evaluación.

Nos solicitan que se actualicen los costos de aproximadamente de la mantención de este recinto. Está dentro de la tabla el detalle de los montos. Están pensados en lo que va a significar la construcción de estos nuevos codos, tanto en el consumo de agua potable, alcantarillado, electricidad y la mantención que va referente a lo que es aseo, sistema de materiales de uso aseo menor, combustible para los generadores. Así que en resumen, el costo mensual solicitado son seis millones doscientos mil pesos y el costo anual son setenta y cuatro millones cuatrocientos mil pesos, para mantener y operar en su totalidad.

Ese es el detalle, está punto por punto de lo más o menos genérico.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R:

Importante es manejar este cuadrito, que sería bueno que lo tuvieran los Concejales. Este cuadrito dice que el proyecto total revalorizado, ya por todo lo que implica norma eléctrica, todas las temáticas de accesibilidad universal, que además también tienen que complementar. Estamos hablando de una inversión de nueve mil seiscientos millones de pesos, en Obras Civiles son nueve mil ciento sesenta millones, equipamientos, precisamente butacas son ciento treinta mil millones de pesos, en equipo pantalla y todo los equipos de audio de pantalla y de seguridad son trecientos y nueve millones de pesos, las consultorías son cincuenta y dos millones, gastos administrativos son nueve mil quinientos cuatro millones, total nueve mil seiscientos pesos de inversión.

Recordar que este proyecto la unidad técnica no es la Municipalidad, así que nosotros hemos hecho prácticamente toda la formulación de esto. La unidad técnica es la división de arquitectura, por lo tanto, todo ha sido validado, revisado, trabajado colaborativamente con la edición de arquitectura y ellos son los que el día de mañana licitan y son los que verifican el cumplimiento del proyecto. Nosotros para este efecto, para la ejecución misma somos como el arroz graneado pero el que ha desarrollado toda esta etapa, hemos sido nosotros como Municipalidad.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

Solo para cuadrar un poco la mente con todos los procesos del estadio, habló de re postulación me pueden recordar el por qué.

SECRETARIO COM. DE PLANIFICACIÓN;

SR. SERGIO CELIS G.:

Efectivamente, como decía el Alcalde, el proyecto se formuló acá en la Municipalidad, se hizo con la SECPLAC, con la participación de muchos profesionales, porque obviamente, considera además de lo que es arquitectura, ingeniería de cálculo, proyectos de agua potable alcantarillado, accesibilidad universal, entre otros en el proyecto. Se trabajó desde el año 2018 y el 19 de octubre del año 2019, se aprobó, se recomendó el RS, desde ahí tiene una vigencia o validez de dos años, entonces se venció el RS y el proyecto como no tenía gastos, no tenía contrato, hubo que postularlo, porque estamos recién optando nuevamente.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:
se ejecutó?

Se venció ¿por qué?, ¿porque no

**SECRETARIO COM. DE PLANIFICACIÓN;
SR. SERGIO CELIS G.:**

Sí, es que la norma es, que la vigencia de lo de la RS que significa recomendado sin condiciones, tiene una validez de dos años.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R:

Yo te lo puedo responder, por una cuestión política, el Intendente de la época no lo puso en tabla.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

pero tendría que comprobarlo ¿y no habrá sido también por pandemia?

Fuertes declaraciones

SECRETARIO COM. DE PLANIFICACIÓN;

SR. SERGIO CELIS G.:

Inicialmente los primeros meses tuvo digamos congelados entendiéndose que tenían que analizarse las condiciones o el impacto de la pandemia, pero eso no fue más allá de unos cuatro o cinco meses.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R:

¿Cuándo obtuvo el RS?

SECRETARIO COM. DE PLANIFICACIÓN;

SR. SERGIO CELIS G.:

entonces no era para estar esperando.

El 19 de octubre del año 2019,

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

Estallido social por medio.

SECRETARIO COM. DE PLANIFICACIÓN;

SR. SERGIO CELIS G.:

anterior.

Eso fue el 18 de octubre el día

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

En todo caso cuando hago esta pregunta yo no estoy recriminando a nadie solamente desempolvar la memoria y explicar un poco más el punto de porque digamos hay re postulación y ahora me queda claro digamos no se ejecutó no hay que volver a postularlo hay que volver a calcular los gastos de mantención anual digamos porque están desfasados en dos años y hay que volver a hacerlo.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R:

Con todo el aumento que eso significo ósea este proyecto originalmente costaba seis mil millones y ahora cuesta nueve mil.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

postulación?

Con esto termino, de aquí ¿pasa a

SECRETARIO COM. DE PLANIFICACIÓN;

SR. SERGIO CELIS G.:

No el proyecto ya está postulado, en estos momentos lo está evaluando el Mideso y una vez que el Mideso lo obtengamos el RS pasa a Gobierno Regional y luego el Gobierno Regional actualiza convenio con la Dirección Regional de Arquitectura que ellos van a ser la unidad técnica la Dirección Regional de arquitectura lícita y ejecuta al proyecto como con la inversión técnica.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

El cuadrito que dice el Alcalde sería muy bueno que nos entregaran al menos por el WhatsApp de los Concejales.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R:

No sé si lo han comentado, en el de Obras a desarrollar también sería estos cuadritos, aquí está el detalle genérico de las obras que son construcción de los codos superiores sur oriente y nororiental instalación de circuito de computacional en el cuarto piso remplazo de equipo de megafonía de toda la primera etapa, remplazo de cámara circuito cerrado primera etapa que lo que hay cierto, instalación sistema de alarmas contra incendio en todo el recinto recuerde que además hubo un incendio entre medio de toda esta historia en el estadio en un partido de católica que incluso se tuvo que suspender no sé si lo recuerda cuando íbamos en la central, cambio totalidad de luminaria ciento cuarenta y dos luminarias de torres existentes se mantienen las torres se cambia todo el sistema de iluminación, instalación del sistema de climatización en el cuarto piso, aumentar rotación de estacionamiento la zona de estacionamiento que hoy día conocemos se completa todo el polígono con pavimentación y eso aumenta más o menos ¿en qué cantidad Octavio?

PROFESIONAL SECPLAC;

SR. OCTAVIO CAROCA M.:

Llegamos a quinientos

estacionamientos.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R:

Hoy día son cerca de cuatrocientos y con esa ampliación llegamos cerca de los quinientos vehículos estacionados ahí en ese recinto, también instalación de nueva pantalla digital recordar que la primera pantalla que está al lado de la tribuna andes data del año dos mil diez ya tiene más de diez años de existencia y la segunda torre es más nueva esa se puso con el segundo con la ampliación que hubo de la tribuna andes 2017 2018 por ahí.

SECRETARIO COM. DE PLANIFICACIÓN;

SR. SERGIO CELIS G.:

Además es una cosa importante tuvimos que actualizar el proyecto a la nueva norma sísmica por lo tanto en términos estructurales hubo que modificar el proyecto, la nueva norma eléctrica que empezó a regir hace un año y medio más o menos.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R:

Norma eléctrica, norma sísmica y accesibilidad universal exacta, porque la primera etapa podían las personas con capacidad diferente estar en la cancha ósea a nivel de cancha pero ya cuando íbamos la segunda etapa ya eso exigía que estuvieran a nivel de público entonces también tengo que hacer modificaciones.

Hoy día estamos ya en la última vuelta de algunas observaciones menores que se han hecho, Octavio está de cabeza preparando su respuesta, Dios mediante pudiéramos eventualmente pensar en junio de este año lograr ya el RS y como ha sido la tónica de la actual Gobernadora Regional, Cristina Bravo, así también lo ha manifestado, apenas esté el RS ella lo va a poner en tabla, ha sido la tónica de todos los proyectos independiente de la Municipalidad que sea y que han logrado el RS ella los ha puesto en tabla para financiamiento, no ha hecho ninguna discriminación de ningún tipo respecto de las 30 Municipalidades de la Región y creo que eso es muy bueno destacar. ¿Alguna otra Consulta?

CONCEJAL SR. RAIMUNDO CANQUIL V.:

Hay una cosa más de fondo, en este punto especialmente, al equipo que lidera Sergio Celis, en estos tantos años en el recuento Alcalde nos hemos visto a funcionado el sistema para poder acceder a los recursos y a los proyectos y creo que ahí hay un punto aparte a la oficina, don Sergio, en términos de los proyectos. Yo estuve presente, también presidiendo la Comisión de Vivienda Infraestructura y también estuve en muchas reuniones, como los consejeros con ustedes, con el equipo de arquitectos de la Región del Maule, para ver cómo salen adelante estos proyectos y ver también que muchos de estos proyectos eran desviados sin mayores argumentos de ningún tipo. Es más le colocaban, muchas veces, más peras y kilos a la balanza para que esto no avanzara, así que es un punto no menor. Ha habido que luchar contra muchas otras variables que no son precisamente el equipo de SECPLAC; por ejemplo Monumento Nacionales en la Escuela Balmaceda, con el Directorio de EFE para dar cuenta de la estación de ferrocarriles, ha habido que avanzar en lo que es la misma pandemia, subieron los insumos y tuvo que hacerse un polemonio a casi todos los proyectos, que significaba entregar mayores recursos.

No alcanzaba, por lo tanto, yo celebro bastante el avance, porque esto es el Estrado. Creo que dejó abandonado muchos proyectos como este del estadio, de los codos y creo que ahí no ha sido por la gestión Municipal.

Nosotros no tendríamos nada, ni siquiera donde agarrarnos así que dentro de esa cuenta también está la agilidad con la cual este año y el año pasado desde que llegó la Gobernadora se han agilizado los proyectos y eso también da cuenta de la Seremi de MIDESO que también llegó. Viene con una mística y una fuerza que nos ha dado un gran impulso, con esos nueve mil porque en su origen eran seis mil millones. Con esos nueve mil millones vamos a dar muchos puestos de trabajo. Creo que vamos a terminar algo emblemático para Curicó, no solo a nivel Nacional que este estadio sea una alternativa no solamente juego de fútbol, sino de otras alternativas deportivas.

Agradecer al equipo, si no fuera por la perseverancia que ustedes tienen, nosotros no estaríamos aprobando esta regularización del estadio.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R:

Solo acentuar un tema, sobre todo para los Concejales nuevos, que no estaban cuando se desarrolló toda la historia del estadio.

Este estadio fue considerado un Estadio Bicentenario por la Presidenta Michell Bachelet, pero no se terminó, se hizo medio estadio porque no éramos cabecera Regional y lamentablemente cuando una Ciudad como Curicó quiere tener algo mejor de lo que había, en Talca hubo muchas voces que se opusieron a que Curicó tuviera un estadio completo y esa es la verdad, no hay una razón política partidaria, sino que una decisión política de no completar el estadio de Curicó y cuando se construyó un cuarto más de estadio, la discusión fue, terminamos el estadio. Lo que nosotros planteamos y el Intendente de la época se la jugó solo por un cuarto más de estadio, que fue la tribuna Andes y ahí el Estado abandonó el proyecto del estadio La Granja, abandonó. Lo que nosotros hicimos fue tomar todo lo que había, trabajarlo y nosotros por nuestra cuenta a costo de la Municipalidad de Curicó, desarrollamos el proyecto con el equipo profesional de la SECPLAC para sacar y terminar este proyecto. O sea, aquí el Estado abandonó el proyecto del estadio La Granja y eso es bueno decirlo y gracias a los profesionales de la dirección de Planificación hoy día o el 2019 tuvimos el RS y hoy día estamos a puertas de tenerlo nuevamente, y creo que es preciso de indicar.

CONCEJALA SRA. INÉS NÚÑEZ M.:

Parece que me dio respuesta, me está leyendo la mente, porque yo creo que esto está en *stand by*. Yo escuchaba a la gente en el público, ¿qué pasa con el estadio? se hizo solo una parte, faltó otra. Entonces vino la pandemia y muchas cosas. Esto alegra mucho, porque es siempre Talca, siempre sale Talca, la lleva toda y nosotros como Ciudad, como Curicó también nos merecemos. Esto es una gran alegría, nos alegra a todos porque esto va a ser algo concreto.

Esto hay que publicarlo en los medios de comunicaciones, que esto va y para la gente va a ser una gran alegría, porque podemos soñar que el día de mañana puede llegar, si hay un mundial nuestra Ciudad pueda ser sede también para los partidos. Así que en lo personal me alegra mucho y creo que a la Ciudadanía también.

CONCEJAL SR. JAVIER AHUMADA R.:

En relación a los tiempos, bueno como decía el Alcalde, esto data del 2007 cuando lo anunció la ex Presidenta Michel Bachelet, ya conocemos toda la historia a nivel político, el tema técnico también, que incluso parte de la norma sísmica del tema de la Ley para personas con capacidades diferentes y la norma eléctrica también influyen en la terminación del eje vial Freire, Alessandri. La pregunta Alcalde es con respecto al tema si los tiempos, aparte de la buena voluntad y del apoyo que hemos tenido de nuestra Gobernadora Cristina Bravo, el tema de los tiempos ¿depende de la dirección de arquitectura netamente?

**SECRETARIO COM. DE PLANIFICACIÓN;
SR. SERGIO CELIS G.:**

No netamente de arquitectura, todavía estamos presentando la respuesta al MIDESO, eso tiene que revisar, evaluar. Esperamos no nos haga más observaciones y de ahí pasa el Gobierno Regional. Bueno, el Gobierno Regional tiene que hacer unos trámites internos, cosas elaboradas del convenio, la resolución que aprueba el convenio, la resolución que aprobó el convenio y enviarlo arquitectura, lo firman, lo devuelven, y desde ahí ya Arquitectura se hace cargo de la ejecución. Por lo tanto, tiene que licitar. Son algunos meses y después comenzar las obras. Entonces hay un margen de tiempo que implica la ejecución del proyecto.

CONCEJAL SR. JAVIER AHUMADA R.:

También destacar el liderazgo que ustedes en esta materia, don Sergio y Octavio, porque igual es un tema que no correspondía pero fue asumido por nuestra Secretaria Comunal de Planificación.

CONCEJAL SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

Solicito al comité que dirige don Raymundo de Vivienda e Infraestructura, que haga una reunión, específicamente, para tratar este punto, porque el punto a tratar acá es otro, es asumir los gastos de operación y mantención del proyecto individual e individualizado a continuación, porque como nos que arrancamos del tema.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R:

Lo que pasa que aquí hay Concejales que no conocen el proyecto. Yo comparto lo que tú planteas, pero para pedirles a los Concejales hoy día que aprueben un presupuesto, que no es de menor, costo de mantención hay que explicarles en qué consiste lo que vamos a mantener.

CONCEJAL SR. JAVIER AHUMADA R.:

No tenemos ningún problema en llamar a comisión con mis colegas.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R:

Sí, obvio, si ustedes están en legítima necesidad y derecho de poder convocar a reuniones para ver los detalles más específicos, me parece bien. Incluso, a lo mejor, conocer cuáles son las observaciones, cómo se está trabajando. Es bueno que ustedes lo manejen, porque creo yo que ustedes, como Concejo Municipal, es importante que más gente sepa la información, si uno toma a la Escuela Balmaceda, la calle Maipú, el proyecto Circunvalación Norte, el Estadio la Granja, estamos hablando de treinta y ocho mil millones de pesos de inversión y el presupuesto de la Región para el año 2023 son ciento un mil millones, o sea, estamos hablando de que nos estamos quedando casi con el 40% sin considerar otros proyectos.

Ahora vamos a votar, ojo, esto no significa que estos cientos un mil se vengán para acá, esto va a tomar dos años o hasta tres años, por supuesto. Es bueno dimensionar de lo que estamos hablando, o sea, una buen porcentaje de lo que es el presupuesto de la región en el año 2023.

Lo sometemos a consideración.

¿Quiénes están por aprobar?

Aprobada por la unanimidad del

Concejo.

ACUERDO N°136-2023 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA ASUMIR GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DEL PROYECTO DENOMINADO: “AMPLIACIÓN Y NORMALIZACIÓN ESTADIO LA GRANJA, CURICÓ”.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 16 de Mayo del año 2023, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, asumir los gastos de operación y mantención anual del proyecto denominado: “**Ampliación y Normalización Estadio La Granja, Curicó**”, Código Bip 30.485.134-0, por un monto anual de \$74.400.000.- (setenta y cuatro millones cuatrocientos mil pesos). Lo anterior, relativo al

proceso de repostulación a la línea de financiamiento del Gobierno Regional del Maule, proveniente del Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Iniciativa (FNDR) para el año presupuestario vigente.

Procédase a través de la Secretaría Comunal de Planificación, realizar los trámites administrativos correspondientes, a fin de dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde; don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sra. Inés Núñez Méndez
Sr. Javier Ahumada Ramírez
Srta. Paulina Bravo Valenzuela
Sr. Francisco Sanz Abad
Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Patricio Bustamante Puchi
Sra. Ivette Cheyre Serrano
Sr. Leoncio Saavedra Concha

4. PROPUESTA PARA APROBAR SUBVENCIÓN ESPECIAL PARA LA AGRUPACIÓN DE JUNTAS DE VECINOS DE SARMIENTO, LA CUAL SE DESTINARÁ A FINANCIAR “EN PARTE” GASTOS QUE DEMANDE LA REALIZACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SECTOR AÑO 2023

**DIRECTORA DES. COMUNITARIO;
SRA. PILAR CONTARDO J.:**

Señalar y recordar que Sarmiento como una gran localidad tiene dos grandes agrupaciones de vecinos, una Agrupación de Juntas de Vecinos de Sarmiento y la otra Agrupación de Juntas de Vecinos Unidos por Sarmiento. Entre ambas agrupaciones congregan 14 juntas de vecinos y la verdad es que nuevamente en un trabajo que a nosotros nos llena de satisfacción, ambas agrupaciones, están trabajando en conjunto para organizar la celebración del aniversario de la localidad de Sarmiento son 113 años los que cumple esta localidad y nos hemos juntado en una mesa de trabajo con nuestro coordinador, Luis Alberto Hernández, aquí presente, los equipos Municipales y las organizaciones, para planificar una fiesta en la localidad, que venga un poco a respetar las tradiciones del sector y venga a favorecer la participación de la comunidad, entendiendo que en estos últimos años, como todos los otros, producto de la pandemia no pudimos celebrar como en la localidad de Sarmiento estaban acostumbrados. El año pasado recordarán algunas y algunos Concejales que estuvieron presentes, se hizo una actividad, una ceremonia en la cede de agua potable pero, no se pudo hacer la fiesta que ellos están acostumbrados, por lo tanto, hoy en día, luego de reuniones de trabajo, de coordinaciones con estas dos grandes agrupaciones, se ha determinado un plan de aniversario y para ello las agrupaciones nos han pedido una Subvención Municipal. Yo quisiera aclarar, que la subvención que ellos estaban solicitando a partir de los gastos de las sumas y de las restas ascendía a \$4.000.000.-, sin embargo, nosotros lo hemos revisado con los equipos Municipales, porque muchas de las cosas que ellos necesitan financiar son cosas que nosotros no podemos financiar, por un tema administrativo pero, hay otras que sí, por lo tanto, el compromiso de nuestro Alcalde, y lo hemos revisado con el Administrador Municipal y la jefa de finanzas, es nosotros como Municipalidad vamos a aportar con lo que tiene que ver con el cóctel, que es un gasto importante en el día del desfile y todo lo demás serían gastos asociados a la subvención.

Yo le voy a pedir a Alberto, que es el coordinador del territorio, que nos pueda contar, en términos generales, cuales son las actividades que las agrupaciones han propuesto, los lugares donde estas se van a realizar en función de una carta que ellos ingresaron a la Municipalidad, hace algunas semanas.

**COORDINADOR DEPTO. ORG. COMUNITARIAS;
SR. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ H.:**

Dentro de la actividad que se conmemora con el motivo del 113 aniversario de Sarmiento, que técnicamente es el 25 de Mayo cuando esta de cumpleaños esta localidad. Las actividades que se pretenden hacer, empiezan el día sábado 20 de Mayo con un show artístico que está programado desde las

14:00 horas, en la cancha de club deportivo independiente, a un costado del CESFAM Sarmiento. Este show, dentro de las características que tiene, es elegir la candidata a reina, el día domingo 21. En primera instancia, estaba el Club de huasos organizando un rodeo, pero se adelantó para el sábado 20, por las lluvias anunciadas. El día domingo 21 está programado en la Iglesia Santa Cruz una misa con memoria del 113 aniversario, el viernes 26 está programada una misa evangélica en el templo que está ubicado en Población Progreso Calle 18 de Septiembre, eso es a las 19:00 horas, también están invitados todos el sábado 27 de Mayo a las 14:00 horas, es la copa aniversario entre los dos clubes deportivos de Sarmiento el Independiente y el Club Deportivo, esa es la copa aniversario y el domingo 28 a las 12:00 horas el desfile de aniversario.

DIRECTORA DES. COMUNITARIO;

SRA. PILAR CONTARDO J.:

Por supuesto, una vez que ahora se apruebe eventualmente por vuestra voluntad la subvención, va a pasar toda a agenda de cada uno de ustedes por parte de la secretaria de la oficina de Concejales. Solamente insistir, que de verdad es muy importante para nosotros, porque aquí estamos con la representación de 14 juntas de vecinos planificando esta actividad. A todas las actividades son invitadas por ambas agrupaciones ellos han logrado dividirse responsabilidades, compartir gestiones pero, todo lo que hay es un trabajo de ambas ocupaciones por igual y es lo que la verdad nosotros nos interesa también fomentar y poder apoyar. Señalar para quienes no conocen una agrupación presidida por don Juan Martínez, acá presente y la otra agrupación es presidida por don Carlos Ortuzar.

CONCEJAL SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

Finalmente, ¿Cuáles son los dineros que se van a otorgar para esto? , porque al revisar los ítems no estaba presente una cotización de los eventos que ellos quieren hacer; Por ejemplo dice orquesta y no sale ni una cotización de orquesta, entonces, saber específicamente ¿Cuáles son los gastos en que se va a incurrir a través de la Municipalidad? Para tenerlo claro solamente.

DIRECTORA DES. COMUNITARIO;

SRA. PILAR CONTARDO J.:

Señalar dos cosas; primero, que esta proyección de gastos las agrupaciones las trabajaron en conjunto con nuestros equipos Municipales, nosotros les podemos dar referencia porque tenemos más manejo y muchas acciones en el año les pudimos hacer referencia o establecer algunos contactos ayudarlos en las coordinaciones para que ellos establecieron sus presupuestos, efectivamente de lo que aquí aparece hay montos que van a tener que cambiar, porque en esta primera proyección las agrupaciones nos estaban hablando de cuatro millones, de esos cuatro millones, ellos tenían proyectados \$770.000.- en un coctel que lo vamos a cubrir nosotros. Por lo tanto, queda para ellos cubrir en esta proyección \$3.230.000.- y van a recibir solamente tres millones, por lo tanto, algo habíamos estado conversando, y de hecho de aquí nos vamos a reunión para ajustar los valores en función de lo que van a gastar, pero como ustedes tienen ahí a la vista los ítems, son reconocimientos que van a entregar a vecinos, tienen un presupuesto, allí no lo adjuntamos pero lo tienen. Algunos artistas locales, que más que pagarles a los artistas locales ellos van a brindarle cierta atención, alimentación o colaborar con traslados etc. La banda, la corona, las flores para las reinas, ampliación, iluminación, generador tanto para el desfile como para el aniversario, el show, el cóctel, los premios de los ganadores de los temas del rodeo. Por lo tanto, es un trabajo que se hizo en conjunto con nosotros, las cotizaciones existen, no la adjuntamos pero que efectivamente parte de estos montos se van a tener que ajustar a los presupuestos.

CONCEJAL SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

Finalmente, Sra. Pilar ¿Cuál es el monto que se tiene que aprobar?

Finalmente, Sra. Pilar ¿Cuál es el

DIRECTORA DES. COMUNITARIO;

SRA. PILAR CONTARDO J.:

Lo que se está proponiendo aprobar son \$3.000.000 de subvención.

Lo que se está proponiendo aprobar

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.:

El año pasado, con Sra. Inés participamos del rodeo, una fiesta súper linda. Con cosas que tenemos en la Municipalidad y que puedan rebajarle el gasto ¿Tenemos?

**DIRECTORA DES. COMUNITARIO;
SRA. PILAR CONTARDO J.:**

Nosotros tenemos escenario, apoyo logístico, pero de lo que se está solicitando, precisamente, son cosas que nosotros no tenemos, por eso se hace a través de la subvención.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.:
¿Alguien sabe?

¿Cuál es la población de Sarmiento?,

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

La población aproximada de Sarmiento y los alrededores supera las 20.000 mil personas.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.:

Entonces estamos hablando que es un *per cápita* súper bajito, así que las celebraciones siempre son bienvenidas.

DIRECTORA DES. COMUNITARIO;

SRA. PILAR CONTARDO J.:

Como usted dice Concejala, hacer la celebración, no estamos hablando de un aniversario de junta de vecinos, estamos hablando de una localidad completa y todas las organizaciones y las fuerzas vivas del sector trabajando en conjunto y eso es lo que a nosotros nos interesa relevar también.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANS A.:
el dinero?

¿Técnicamente a quién se le entrega

DIRECTORA DES. COMUNITARIO;

SRA. PILAR CONTARDO J.:

Será la agrupación de don Juan quien va a recibir el dinero, quien va a estar a cargo de rendir y ellos organizan internamente para los gastos, los pagos y todo.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:

Si los municipios contaran con más recursos y medios para poder respaldar el trabajo importantísimo que realizan, la gran parte de los sectores de la Comuna, podríamos hacerlo de mejor forma. Desgraciadamente, son muy reducidos los recursos y es lo que se está luchando junto con tener mayor competencia, también tener mayores recursos que son importantes. Pero creo que Sarmiento da el ejemplo, lo he manifestado en actos que ha habido en diferentes sectores, da el ejemplo en el trabajo que se realiza en bien del desarrollo de ese sector, que yo le he visto un poco así de pasada, pero ameritan incluso, como tienen el sueño de ser Comuna mañana, y yo creo que se lo merecen. Por lo tanto, esto que vamos a entregar, es lo mínimo que podemos hacer pero lo hacemos con mucho gusto y, deseamos mucho éxito en sus actividades y en todas las aspiraciones que tienen a futuro.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Me alegro mucho que estén ambas agrupaciones acá solicitando esto y más allá del aniversario, creo que al hacer un llamado a la unidad de todo Sarmiento, de todas las organizaciones, hay un mínimo común denominador y acá que tenemos todos juntos y, principalmente lo tienen ustedes, que son los representantes de todas las juntas de vecinos de allá del sector, que es el avance en el progreso de Sarmiento. Así que más allá del aniversario, un llamado a la unidad para seguir avanzando y mejorar vuestra calidad de vida.

CONCEJALA SRA. INÉS NÚÑEZ M.:

Yo creo que los dirigentes, esto de tener las dos agrupaciones, dan un ejemplo al resto de la Comunidad, porque esa unidad no se da en todas partes y creo que ustedes dan un ejemplo y eso hay que aplaudirlo y, apoyarlo. Así que todo nuestro apoyo para que ese día Dios mediante, también nos acompañe la salud para estar compartiendo y acompañándolos.

DIRIGENTE AGRUPACIÓN DE JJ.VV. DE SARMIENTO;

SR. JUAN MARTINEZ M.:

Primero agradecer el trabajo que ha hecho la Sra. Pilar y su equipo DIDECO, donde nos reunimos y pudimos acordar volver a celebrar nuestro aniversario de Sarmiento. Estuvimos con diferentes situaciones que no pudimos celebrar y hoy día encontramos que ya es prudente empezar de apoco a volver a tomar esta normalidad, que tanto nos gusta hacer actividades. Así que, por ese lado, muchas

gracias Sra. Pilar y Luis Alberto, a los demás dirigentes, también al trabajo que estamos realizando y esperar el apoyo de ustedes, del Concejo, del Alcalde que siempre ha estado dispuesto y que sea un éxito la celebración para que sigamos juntos creciendo con Sarmiento y que cumplamos muchos años más.

DIRIGENTE AGRUPACIÓN DE JJ.VV. DE SARMIENTO;

SR. CARLOS ORTUZAR:

Como agrupación y grupo de sarmiento la verdad que estamos muy agradecidos con el apoyo de la Municipalidad de Curicó en especial a la Sra. Pilar y don Luis Alberto, nosotros como agrupación siempre hemos pensado en la unidad de Sarmiento, que es una localidad, no son dos localidades, es solo una localidad y los dirigentes somos parte de la localidad. Así que esta celebración y las futuras celebraciones, las realizaremos en conjunto con todas las fuerzas vivas de Sarmiento. Son 113 años, tenemos que celebrarlo como corresponde, de forma unida, con espíritu alegre de fiesta y esperando que nos apoyen en este tema con esta subvención y dejarles invitados a todas y a todas, que nos acompañen en estos días de celebración, porque la fiesta es de todos, no solo de Sarmiento, sino que de toda la Comuna. Muchas gracias y esperamos contar con ustedes en estas actividades.

SR. ALCALDE;

DON JAVIER MUÑOZ R.:

Solo un dato numérico, que también ilustra o grafica un poco respecto a los habitantes, los inscritos en el CESFAM o que atendemos directamente ahí, son catorce mil personas aproximadamente y hay un número importante que se atiende en Curicó, que sigue todavía, porque mucha gente por ejemplo, algunas Villas que venían del sector Sur poniente, que se atiende acá o se atiende en el Central, o sea, los inscritos ahí que atendemos directamente, son catorce mil personas.

¿Quiénes están por aprobar?

Se somete a consideración,

Se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N°137-2023
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN ESPECIAL PARA LA AGRUPACIÓN DE JUNTAS DE VECINOS DE SARMIENTO, LA CUAL SE DESTINARÁ A FINANCIAR “EN PARTE” GASTOS QUE DEMANDE LA REALIZACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SECTOR AÑO 2023.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 16 de Mayo del año 2023, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención especial para la agrupación de “Juntas de Vecinos de Sarmiento”, la cual se destinara a financiar “en parte” gastos que demande la realización del aniversario N°113 del sector, año 2023, por un monto total de \$3.000.000.- (tres millones de pesos). Se considerará los siguientes ítems: amplificación, luces y generador eléctrico, para todas las actividades, coctel para 100 personas, corona, bandas, arreglos florales, premio para actividades de Rodeo y grupos musicales para el día del show.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde; don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sra. Inés Núñez Méndez
Sr. Javier Ahumada Ramírez
Srta. Paulina Bravo Valenzuela
Sr. Francisco Sanz Abad
Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Patricio Bustamante Puchi
Sra. Ivette Cheyre Serrano
Sr. Leoncio Saavedra Concha

5. PROPUESTA PARA APROBAR SUBVENCIÓN ESPECIAL A CLUBES DE ADULTO MAYOR QUE SEAN SELECCIONADOS EN EL FONDO ESPECIAL DE PROYECTOS AUTOGESTIONADOS SENAMA 2023

**DIRECTORA DES. COMUNITARIO;
SRA. PILAR CONTARDO J.:**

Todos y todas se recordarán que es algo que se ha instalado ya de manera permanente, que fue una sugerencia de nuestro Alcalde hace algún tiempo. Nuestras agrupaciones, nuestros clubes de adultos mayores, todos de la Región, están invitados todos los años a postular a estos fondos concursables de proyectos auto gestionados de SENAMA y como a todo a fondo concursable, siempre tiene un puntaje adicional, el que puedan colocar un aporte propio. Sabemos que nuestros clubes de adultos mayores y el perfil de las personas que lo conforman, es muy complejo contar con ese aporte propio, por lo tanto, históricamente en los últimos años, ese aporte propio ha sido otorgado por esta Municipalidad, por este Concejo Municipal.

Desde allí, hoy día la intención es pedir su colaboración para que el Concejo pueda aprobar el aporte de 50 mil pesos a cada uno de los proyectos que se ha adjudicado, aún no tenemos ese número pero necesitamos comprometer esto para que ellos lo puedan presentar, son 101 proyectos, 101 clubes que están postulando a esta subvención. El año pasado en esto de la reactivación, en esto del año que nuestro Alcalde denominó, del reencuentro el año pasado postularon 72 y se adjudicaron 72. Hoy día están postulando 101, lo que la verdad, para nosotros, es una muy buena señal que efectivamente, las personas mayores y los clubes se están reactivando, ya están volviéndose a reunir con todos los beneficios. Sabemos que eso tiene y en general estos proyectos van orientados muchos de ellos a viajes, ellos lo ocupan harto para paseos, para celebración, aniversarios de cada uno de los clubes, lo ocupan a veces para implementación aquellos que tienen sedes sociales y varios de ellos después de la pandemia, también lo empezaron a ocupar en las sedes sociales, para sus mismos socios, compran por ejemplo vales para cargas de gas, o compran cajas de alimentos y lo van entregando entre los mismos socios también, pero la mayoría son para fines más festivos más recreativos que tienen que ver con viajes o celebraciones de aniversario. Por lo tanto la intención hoy día es poner a consideración de ustedes la aprobación de esta futura asignación cierto de cincuenta mil pesos por cada uno de los proyectos que se han adjudicados los que vamos a informar oportunamente.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.:

Si se adjudica los ciento uno son cinco millones cero cincuenta mil pesos, nada más para que quede clarito si es que se llegase a adjudicar los ciento uno.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

¿Quiénes están por aprobar?

Se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N°138-2023
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN ESPECIAL A LOS CLUBES DE ADULTO MAYOR QUE SEAN SELECCIONADOS EN EL FONDO ESPECIAL DE PROYECTOS AUTOGESTIONADOS SENAMA 2023

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 16 de Mayo del año 2023, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención municipal a los Clubes de Adulto Mayor que sean seleccionados en el Fondo de Proyectos Auto gestionados SENAMA 2023, por un monto de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) a cada uno. Señalar que este beneficio se otorga a los clubes que efectivamente sean adjudicados.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde; don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sra. Inés Núñez Méndez
Sr. Javier Ahumada Ramírez
Srta. Paulina Bravo Valenzuela
Sr. Francisco Sanz Abad
Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Patricio Bustamante Puchi
Sra. Ivette Cheyre Serrano
Sr. Leoncio Saavedra Concha

6. PROPUESTA PARA APROBAR SUBVENCIÓN ESPECIAL A LA JUNTA DE VECINOS RINCÓN DE SARMIENTO, PARA FINANCIAR “EN PARTE” GASTOS QUE DEMANDE EL PAGO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA MOVILIZACIÓN DE SIETE ALUMNOS DEL SECTOR

**COORDINADORA DEPTO. ORG. COMUNITARIAS;
SRA. MARIA PAZ DIAZ A.:**

La Junta de Vecinos Rincón de Sarmiento en esta oportunidad está solicitando una subvención especial principalmente para poder trasladar a estos siete alumnos que no tiene como los recursos digamos necesarios para trasladarse desde Rincón de Sarmiento a distintos colegios de acá de Curicó, dentro de ellos está el Colegio Santa Marta, Instituto Inglés, Luis Cruz Martínez, y algunos por ahí se repite, esta petición bueno la hizo una vecina del sector una mamá de estos alumnos a la presidenta de la junta de vecinos, esta petición había comenzado hace un tiempo atrás pero la junta de vecinos también debía regularizar todos sus documentos conforme a la inscripción de la ley diecinueve mil ocho seis dos referente a receptores de fondos públicos, así que es por ello que la vez pasada cuando se aprobaron algunas subvenciones con respecto a este tema del transporte escolar no pudimos ingresar en esa oportunidad, así que hoy en día esta junta de vecinos tiene su responsabilidad jurídica vigente está inscrito en la Ley 19.862 por lo tanto digamos según esa normativa estarían con todo al día para poder recibir este aporte monetario que tanto necesitan allá los vecinos, recordar es una comunidad Rural las personas la mayoría trabaja en el campo, sabemos que en estas fechas muchas veces baja el tema de los trabajos la oferta laboral, es por eso que ellos acuden a su organización en este caso para ayudar a estas familias en esta situación difícil que mantienen.

Se sugiere obviamente eso lo ven ustedes otorgar cuatro millones de pesos ya que con la persona que cotizaron cobra quinientos mil pesos mensuales eso es ida y regreso a estos distintos colegios porque no es tan solo uno eso pensando que fuera pagado desde principio de Mayo hasta Diciembre pero como también se nos atrasó quizás ahí a lo mejor ustedes puedan evaluar si se baja el monto quizá o de repente lo que sucede es que cuando sobran recursos la organización los devuelve ya a través de por qué ellos también tiene que ir rindiendo a cada cierto tiempo, este es un cheque que se le entrega a la junta de vecinos y ellos se encargan de pagarle a la persona que haga este servicio.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.: ¿Por cuánto vamos aprobar Alcalde? ¿Cuál es el monto?

**COORDINADORA DEPTO. ORG. COMUNITARIAS;
SRA. MARIA PAZ DÍAZ A.:**

En Oficio se sugiere los cuatro millones entendiendo que a ellos les puede quedar algo.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.:

Las vacaciones de invierno y Diciembre no es todo el mes entonces va a cobrar algo.

**COORDINADORA DEPTO. ORG. COMUNITARIAS;
SRA. MARIA PAZ DIAZ J.:**
organización tiene que después devolver lo que queda.

Por eso digo que igual la

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.:
menos.

Son como quinientos mil pesos

(La intervención del alcalde se escucha muy bajo 59.52)

**ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

¿Quiénes están por aprobar?

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°139-2023 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA JUNTA DE VECINOS RINCÓN DE SARMIENTO, CON LA FINALIDAD DE APORTAR EN FINANCIAMIENTO DE MOVILIZACION DE SIETE ALUMNOS DEL SECTOR

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 16 de Mayo del año 2023, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención municipal a la Junta de Vecinos Rincón de Sarmiento, con la finalidad de aportar en financiamiento de movilización de acercamiento a siete alumnos que viajan a Curicó a diferentes colegios, entre ellos Instituto Ingles, Colegio el Boldo, Liceo Luis Cruz Martínez, Colegio Santa Marta, Colegio Simón Bolívar y Colegio Comercio Sarmiento, ida y regreso. Sujeto a disponibilidad presupuestaria o financiera de la Municipalidad de Curicó. El período que se considera es de mayo a diciembre, el monto total es de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos).

Se adjunta listado traslado escolares año 2023, documento que pasa a ser parte integrante de dicho Acuerdo.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde; don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sra. Inés Núñez Méndez
Sr. Javier Ahumada Ramírez
Srta. Paulina Bravo Valenzuela
Sr. Francisco Sanz Abad
Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Patricio Bustamante Puchi
Sra. Ivette Cheyre Serrano
Sr. Leoncio Saavedra Concha

7. PROPUESTA PARA APROBAR SUBVENCIÓN ESPECIAL A LA CORPÓRACIÓN NUESTRA AYUDA INSPIRADA EN MARÍA CURICÓ NAIM, RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS A FINANCIAR “EN PARTE” EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2023

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL;
SR. DAVID MUÑOZ R.:**

NAIM está solicitando una subvención, esta institución mantiene cincuenta menores de edad entre niños y niñas y adolescentes y a su familia, ellos desarrollan un trabajo Psicosocial que incluye talleres educativos, una dupla Psicosocial atención educadora diferencial atención de educadora de

lenguaje taller artístico, taller de cocina y por lo tanto están solicitando una subvención al fin de mantener estos talleres diarios y la alimentación que se le entrega a los menores lo que además ayudará a costear compra de materiales de librería para los talleres, colaciones, materiales de aseo, gastos fijos básicos y calefacción en temporada de invierno, actividades anuales tales como día de la familia, aniversario de la institución, fiestas Patrias, navidad día del niño entre otros.

Dado la difícil situación financiera como consecuencia de la baja en las donaciones es que se recurrió a esta subvención que se está solicitando esta mañana es de dos millones y medio de pesos.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Creo que es preciso señalar que la Municipalidad en estricto rigor no tiene responsabilidad para financiar el funcionamiento de corporaciones privadas, las corporaciones privadas en términos generales se financian por aporte de privados o con proyectos que se postulan al Gobierno a las diferentes fuentes que el Estado desarrolla si nosotros como Municipalidad nos dedicáramos a financiar cada corporación sería absolutamente insostenible o sea con mucho esfuerzo logramos financiar las corporaciones Municipales entonces yo creo que es bueno precisar que no es un tema de mala voluntad si no que no es nuestra responsabilidad financiar las corporaciones privadas y eso es bueno precisarlo y decirlo.

CONCEJAL SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

Hace un tiempo atrás también la Corporación NAIM presentó una moción para una subvención yo creo que no sería, ósea sí podríamos ayudar pero no con el monto que está solicitando que usted lo ha dicho las Corporaciones pueden postular y deben por ahí tiene que postular a proyectos para poder financiar todos los gastos que incurran en la mantención o subsidio que se les da para poder tener estos planes, proyectos durante el año.

CONCEJAL SR. JAVIER AHUMADA R.:

Como dice aquí hay buena voluntad personalmente trabajé en fundaciones y teníamos equipos que postulamos a proyectos como lo decía acá mí colega Don Patricio y por tanto si nosotros nos empezamos a subvencionar Corporaciones realmente vamos a dejar de hacer inversión social en otras organizaciones que realmente que si realmente lo requieren, a modo de sugerencia yo creo que pudiéramos verlo a posterior con la Dirección de Desarrollo Comunitario que tiene expertis en el tema social y decir nuevamente y ser súper claro de que la fundación tiene sus equipos para poder postular a proyectos.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.:

El año pasado si no más recuerdo al final no sé si le entregamos doscientos mil pesos, ¿no le entregamos nada cierto? , se sacó el punto no se le entrego Patricio, pero se bajó el punto, además yo creo que yo conozco un poco el trabajo de cuando partió la fundación de ahí supongo que sigue siendo así es súper lamentable que las fundaciones sean entidades privadas por esto de la pandemia y por la crisis financiera que hay no tengan los recursos porque realmente hacen un buen trabajo es un poco sacra a los niños de la calle en horarios fuera de clase, pero lo otro también sería bueno proponerle a la fundación que ellos le abrieran a la Comunidad ciertos espacios, ciertos horarios a lo mejor compartieran con la junta de vecinos en los horarios que no se usan, entonces así a su vez nosotros poder entregar de otra forma la subvención porque va abarcar mucho más gente. Creo que en la mañana ¿no sé si hay alguien de la Fundación Don David? ¿En la mañana va gente?

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Claudia si nos pudiera contar un poquito que están haciendo y por qué no han tenido financiamiento del Estado que ha pasado quizás hay situaciones que nosotros no conocemos.

ENC. ÁREA CONTABILIDAD Y FINANZAS CORP. NAIM;

SRA. CLAUDIA LUEIZA B.:

El año pasado si solicitamos una ayuda al Concejo por el tema de las bajas de aportes y porque nosotros anteriormente hace como tres años atrás tuvimos programas con SENAME ya SENAME se extinguió paso a mejor niñez, como les comentaba tuvimos un programa que era con SENAME donde también un programa alternativo propio de la Corporación y con ese programa lográbamos en el fondo cubrir parte de los gastos básicos que era la luz, agua, calefacción las cosas de aseo y

materiales que se ocupan para la oficina para los talleres con los niños, como ese programa ya no está todos esos gastos los asumió la Corporación que era también el programa se llama el que previene entretiene y que tiene niños de cuatro a seis, se hacen talleres de reforzamiento, talleres de cocina, talleres de biodanza, reforzamiento escolar, hay una ayuda de una dupla Psicosocial que es para las familias y para los niños y todo eso se sustenta con aportes de privados como decíamos también hemos postulado a proyectos lo que pasa es que si bien los proyectos que hemos recibido no han servido para temas de materiales de implementación no para temas como de propios de los gastos administrativos de funcionamiento porque ahora nos están pidiendo póliza o boletas de garantía y nosotros no tenemos como cubrirlo, de hecho también pasamos por DIDECO porque esta carta la mandamos en enero y DIDECO también trataron de ver alguna opción donde no nos pidieran tanta documentación el fondo como nos pidan respaldo económico porque no es lo que teníamos y por eso se dio de nuevo la opción de volver a solicitar la subvención que el fondo es solo para gastos de básicos, gastos de funcionamiento pero no para pagarle a profesionales ni nada de eso, la Corporación funciona todo el día en la mañana se hace atención con las familias que lo requieren y también temas administrativos y en la tarde es donde van los niños porque en la tarde donde están solos en sus casas, entonces llegan haya toman once, los que necesitan bañarse se bañan, los que requieren reforzamiento hacen reforzamiento escolar, los que necesitan taller deportivo sano de taller deportivo en el fondo es para que no estén solos en sus casas, es un programa de prevención eso es lo que se hace.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.: ¿Cómo postulan los niños para ser parte de esta Corporación? de poder acudir y cual es porque no clasifica.

**ENC. ÁREA CONTABILIDAD Y FINANZAS CORP. NAIM;
SRA. CLAUDIA LUEIZA B.:** No hay postulaciones solamente por demanda espontanea perdón de hecho cuando mandamos en Enero la carta teníamos cincuenta niños y ahora tenemos sesenta niños en el fondo ellos van se inscriben y pasa un periodo de adaptación de una o dos semanas y si quieren seguir adaptando y quieren seguir participando participan, pero ellos no pagan no es una postulación solamente es hasta los 18 años desde los 5 a los 18 años.

CONCEJALA SRA. INÉS NÚÑEZ M.: Es muy gratificante ver como también Ivette conoce esto formo parte también de un grupo de gente de iglesia y uno es gratificante como persona como profesional ver como tantos niños con hijos con padres en la cárcel, padres con droga hoy día siguen sus estudios en los Liceos Politécnicos Luis Cruz Martínez, eso llevo este trabajo que hace esta institución no es fácil porque muchas no iban todos los días y después le fueron tomando ese cariño a la institución y realmente ver ese fruto Sr. Alcalde de veinte que diez sigan en la enseñanza media es algo maravilloso, entonces realmente es digno de apoyar y como se dice es demanda espontánea, la gente la otra vez está pidiendo a la comunidad que presten para las canchas ahí en la noche uno pasa y la gente está jugando igual porque los niños se saltan la reja y entran a jugar igual porque no se les puede pasar llave como está la situación no es que esté pensando mal pero ya en estas situaciones tiene que quedar todo con llave, algunos han terminado cuarto medio y otros están haciendo su enseñanza media.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Creo Alcalde que estando las posibilidades de poder entregar una ayuda no necesita mayor análisis si no que lo contrario entregarle las felicitaciones, el agradecimiento la gratitud de estas organizaciones que entregan sin esperar nada en recompensa personal entreguen en beneficio de los más queridos que debe ser de la sociedad que son los niños o los seres humanos que no tienen respaldo por lo tanto Alcalde yo soy totalmente partidario que vamos a entregar dentro de las posibilidades por que debería ser el Estado el que debía financiar, yo he planteado toda una vida instituciones que entregan toda incluso su vida como el cuerpo de bomberos y tiene que a veces andar poco menos mendigando una ayuda para poder subsistir que no debería suceder u otras instituciones de bien social como la cruz roja deberían tener financiamiento directo del Estado asegurar en reconocimiento al sacrificio repito que entregan por generosidad a la sociedad en especial a los niños por lo tanto Alcalde si es posible lo que esté a nuestro alcance entregarlo y felicitar y agradecer la abnegación que entrega esta organización en bien de la sociedad.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Lo que pasa es que este aporte se lo vamos a quitar a las corporaciones nuestras para cuando vengan los deportistas, cuando vengan la gente del mundo de la cultura no vamos a tener esos recursos para ellos, también es bueno decirlo.

CONCEJAL SR. RAIMUNDO CANQUIL V.:

Preguntar un poco más por la institución que tiene que ver bueno el nombre NAIN viene de algo bíblico es una aldea agrícola que tiene de agrícola de medio ambiente porque lo pregunto porque aquí hay una Departamento de Medio Ambiente y también pueden ustedes de alguna otra manera a lo mejor no solamente que sea un dinero si no que a lo mejor también una asesoría una visita y una granja educativa en fin mi pregunta.

ENC. ÁREA CONTABILIDAD Y FINANZAS CORP. NAIM;

SRA. CLAUDIA LUEIZA B.:

NAIM no tiene nada que ver con tema agrícola es nuestra ayuda inspirada en María la sigla, esto nace de una casa de Santiago que se llamaba NAIM ahí es una casa católica es amparada de la iglesia católica y prestaron su giro, esta es la sigla de nombre en el fondo y nosotros siempre hemos trabajado para los niños y su familia que están en riego social.

CONCEJAL SR. RAIMUNDO CANQUIL V.:

lugar?

¿Ustedes tienen oficina acá en el

ENC. ÁREA CONTABILIDAD Y FINANZAS CORP. NAIM;

SRA. CLAUDIA LUEIZA B.:

Nosotros estamos ubicados frente a Carabineros de Aguas Negras llevamos veinte seis años trabajando ahí, si bien como decía la Sra. Inés de una junta de vecinos fueron a solicitarnos poder compartir la sede que esta por Bienes Nacionales fue hacer la inspiración y como nosotros trabajamos con niños tenemos que cumplir cada seis meses con temas de certificados de antecedentes para fines especiales de maltrato relevante de inhabilidad para trabajar con menores de edad entonces no dieron la opción porque es súper complicado trabajar con niños, de hecho nosotros ahora no estábamos acreditando como colaboradores de mejor niñez para poder seguir postulando a programas y había que hacer todo un trámite de pre preparación de manuales de prevención del delito que de hecho estábamos hablando con Claudia Veliz que era de acá de las asistente social que también nos comunicó que ellos también estaban tratando de hacer el trámite acá que era súper complicado pero nosotros ahora lo logramos sacar, ahora nosotros vamos a poder tener esa opción de postular pero los proyectos no se van abrir hasta septiembre, desde septiembre van a empezar a habilitar desde diciembre, entonces igual vamos a necesitar la ayuda por lo menos este año y no es una ayuda es para niños y niños del sector y sus familias ósea la familia confía en que sus niños en vez de estar en la calle arriesgándose a cualquier otro lado van a estar en la casa van a estar con nosotros, entonces no es algo que uno diga cómo no importante es súper importante.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

La verdad te iba decir que es la subvención más rara que me ha tocado vivir como Concejal porque la verdad no entiendo un poco la atmósfera estamos acá para plantear un monto para decidir si aprobamos o no aprobamos no hay voluntad entregarle porque una corporación privada, entonces yo no sé para que esta en tabla hay tanto digamos como lo podríamos decir tanta pregunta, tanta vitrina a la invitada o no a usted como invitada sino que a la corporación ahí entonces si alguien me lo podría explicar no entiendo Alcalde no entiendo la atmósfera que estamos viviendo acá sinceramente se lo digo de corazón, Alcalde no tengo ninguna idea ni gana de polemizar pero no entiendo la atmósfera si alguien me lo pudiera explicar.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Lo que pasa que yo no vi particularmente esta subvención entonces no, lo que pasa es que la corporación sé que existe hace muchos años pero yo no sé lo que la corporación está haciendo NAIM y por lo que estoy viendo la gran mayoría que esta acá tampoco sabe que está haciendo la corporación NAIM hace mucho tiempo que no muchos años que no sabemos lo que está desarrollando que programa está haciendo incluso tenemos la oficina de proyecto en DIDECO que le pudiéramos a lo mejor hemos ayudado a un montón de instituciones a postular a proyectos a diferentes fuentes de financiamiento entonces lo que a mí me da la impresión de que falta que ustedes

tengan si mayor grado de comunicación con la Municipalidad y un trabajo más cercano con la Municipalidad para ayudarlo de mejor manera en la obtención de recursos, nosotros tenemos la oficina hemos ayudado varias fundaciones y corporaciones para postular a proyectos a diferentes líneas de que diferente organismo del Estado otorga no solo a los programas regulares del Estado.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.: Lo que dijo que se acercó a la DIDECO en enero estuvieron con la Directora.

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.: Pero para hablar de la subvención nada más.

ENC. ÁREA CONTABILIDAD Y FINANZAS CORP. NAIM;
SRA. CLAUDIA LUEIZA B.: Hemos venido en otras ocasiones también no es la primera vez de hecho si esta es la segunda vez que hemos solicitado subvención pero nosotros todos los años venimos acá a la Municipalidad ya sea para pedir ayuda logística con tema de escenario de temas de actividades o sea siempre hemos estado viniendo acá de hecho hemos hecho invitación también para el tema de los días de la familia, para temas de fin de año.

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sinceramente no recuerdo haber recibido alguna invitación de NAIM de alguna actividad.

ENC. ÁREA CONTABILIDAD Y FINANZAS CORP. NAIM;
SRA. CLAUDIA LUEIZA B.: Si se ha enviado.

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.: Yo una vez fui por mutuo propio a conocer las instalaciones cuando estaba a cargo Cristian.

ENC. ÁREA CONTABILIDAD Y FINANZAS CORP. NAIM;
SRA. CLAUDIA LUEIZA B.: De ser hace mucho tiempo porque no lo hemos visto, hace ocho años que Cristian Vergara ya no está ahí.

CONCEJALA SRTA. PAULINA BRAVO V.: También el año pasado trabajaban con otras fundación..... de Curicó, el año pasado con la Fundación y la Municipalidad gestionó los buses entonces yo por lo menos que soy nueva en todo el ámbito yo los ubico sé dónde están sé lo que hacen siempre estoy viendo lo que están haciendo para mi quedo claro el tema y todo y no desconfió tampoco porque se lo que hacen, me gustaría que lo viéramos porque igual llevamos como treinta minutos en el tema y pucha igual vienen otras subvenciones y no es tan así como contra la espada y la pared, entonces me gustaría que como que fluyera el tema.

CONCEJAL SR. JAVIER AHUMADA R.: No es una mala voluntad es que son corporaciones y se postula a proyectos y los proyectos traen ítem de gastos de administración.

ENC. ÁREA CONTABILIDAD Y FINANZAS CORP. NAIM;
SRA. CLAUDIA LUEIZA B.: Ahora últimamente la mayoría está pidiendo temas de póliza de boletas de garantía como decía nosotros fuimos a DIDECO haber opciones que nos pudiera servir donde nos pidieran un aporte económico y si postulamos al fondo Presidente de la Republica que lo adjudicamos que por ejemplo que fue para materiales pero no nos ha servido para otra cosa solamente para materiales, también postulamos a una de implementación que pudimos comprar algunas impresoras pero no para gastos básicos.

CONCEJAL SR. JAVIER AHUMADA R.: Los proyectos para intervenciones efectivamente siempre han pedido póliza de garantía.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: Yo pienso que a lo mejor podemos avanzar en el punto y poder un compromiso de parte de la profesional de tener más vinculación con la Municipalidad incluso pueden ser una presentación en alguna comisión que hay mucha sed muchas ganas lo que hacen ahí incluso podría generar una invitación a nosotros a todos

los Concejos incluido al Alcalde siempre es parte del Concejo porque vayamos a conocer una tarde una reunión haya pero avancemos.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Yo voy a sugerir a probar igual que lo que hicimos con Rincón de Sarmiento es un marco presupuestario y vamos a chequear los aportes específicos que se le van a otorgar también dependiendo la disponibilidad financiera. ¿Quiénes están por aprobar? Se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N°140-2023
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCION ESPECIAL A LA CORPORACIÓN “NUESTRA AYUDA INSPIRADA EN MARIA CURICÓ O CORPORACIÓN NAIM CURICÓ”.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 16 de Mayo del año 2023, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención municipal a la Corporación “Nuestra Ayuda Inspirada en María Curicó o Corporación NAIM Curicó”, sujeto a disponibilidad presupuestaria o financiera de la Municipalidad de Curicó, por un monto total de \$2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos), para financiar en parte los gastos que demande la compra de materiales de librería para los talleres, tinta, colaciones, materiales de aseo, pago de gastos básicos y calefacción en la temporada de invierno año 2023 y alguna actividad anual como: Día de la Familia, aniversario de NAIM, Día del Niño, Fiestas Patrias y Navidad.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde; don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sra. Inés Núñez Méndez
Sr. Javier Ahumada Ramírez
Srta. Paulina Bravo Valenzuela
Sr. Francisco Sanz Abad
Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Patricio Bustamante Puchi
Sra. Ivette Cheyre Serrano
Sr. Leoncio Saavedra Concha

8. PROPUESTA PARA APROBAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL ESPECIAL A LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, PARA FINANCIAR EN PARTE GASTOS QUE DEMANDE LA PARTICIPACIÓN DEL BOXEADOR SR. ALDO ROJAS GONZÁLEZ, EN EL CAMPEONATO GUERREROS DEL DESIERTO, EN DONDE SE DISPUTARA EL TÍTULO SUDAMERICANO DE CHILE, A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE, EL DÍA 03 DE JUNIO.

GERENTE (S) CORPORACIÓN DE DEPORTES;

SR. SEBASTIAN BRAVO A. :

El motivo de nuestra presencia el día de hoy es para poder solicitar un apoyo por intermedio de la subvención Municipal para el deportista Aldo Rojas González que se encuentra aquí a mi mano derecha, Aldo actualmente es campeón sudamericano en la disciplina deportiva de kickboxing ya en su categoría Senior además de eso Aldo es instructor de artes marciales de box además es preparador físico en un gimnasio de nuestra Comuna actualmente y el próximo desafío que tiene Aldo es poder revalidar el título Sudamericano el cual se va a realizar en la Ciudad de Iquique el próximo sábado tres de Junio en el campeonato Guerreros del Desierto es por lo mismo que le solicitamos al Concejo un apoyo monetario de trescientos mil pesos para poder costear gastos tales como traslado, alojamiento y alimentación es lo que necesita Aldo para poder competir en

condiciones, de todas maneras me gustaría cederle la palabra a Aldo nos pueda explicar a modo general que como fue su participación el año 2021 donde obtuvo el título Sudamericano y además que nos pueda dar mayor detalle de la actividad que se viene próximamente.

**DEPORTISTA CAMPEÓN SUDAMERICANO;
SR. ALDO ROJAS G.:**

Soy preparador físico, trabajo en un gimnasio tengo una academia de artes marciales mixtas las famosas vale todo no sé si la ubican que son en jaula me manejo en toda el área del boxeo hasta lucha de piso la idea es que me invitaron a este torneo ya estamos más de edad entonces uno se preocupa de entrenar alumnos sacarlos de la delincuencia entre comillas porque hay gente de bajos recursos que el gimnasio me ayuda en esa parte y no les cobra pero la idea es que ellos compitan en constante movimiento para que no estén haciendo tonteras yo me voy a esa parte, tengo hartos alumnos que han salido de la parte mala de las poblaciones y en este caso me tocó a mí me llamaron si acaso quería competir y ya con 48 años ya pueden ver que no quedan muchas actividades entonces me gusto antes era bailarín pase por varias etapas es como algo totalmente, fui seleccionado Chileno aeróbica, represente a Curicó muchas veces y me quede con esta parte que es como más mía me gusta enseñar y no es como tener alumnos que vienen de abajo, tengo en este momento peleador Luis Ramos que unos veintisiete segundos duró en el canal TVN no sé si lo vieron ya veintisiete segundos duro el nocaut que ganó tenemos record este año el hizo el nocaut ya y ahora ya vamos firmando contrato con el canal Bio – Bio ahora va ser transmitido por ahí el veintisiete de mayo y en este caso me toca a mí los gastos igual en estos años no han sido muy buenos entonces sacar los recursos yo cada vez voy a Santiago vengo este fin de semana de Santiago tratamos de sacar de nuestros auspiciadores un poquito y vamos juntando de poquitito para ir a competir, entonces ahora me toca algo más caro, el año pasado gaste en lo que es pasaje gracias a Dios el gimnasio me auspicio un poco con lo que es la estadía y lo demás sale del bolsillo de uno para poder ir tengo que tener recursos y me está costando en esta fecha son más difíciles están empezando con los gimnasios la gente está llegando así que humildemente les pido la oportunidad quiero ir por el título ya este es mío no me lo van a quitar a sí que voy por otro título este era ochenta y seis y ahora voy por los setenta y siete kilos, así que me gustaría que me dieran la oportunidad para poder traer otro si Dios quiere o sea yo voy hacer todo lo posible.

**GERENTE (S) CORPORACIÓN DE DEPORTES;
SR. SEBASTIAN BRAVO A.:**

Son trescientos mil pesos SR. Alcalde, contempla gastos por concepto de traslado pasaje que ya tengo en tendido que Aldo los compro, alojamiento y alimentación prácticamente todo lo que necesita para poder presentarse ahí.

**DEPORTISTA CAMPEÓN SUDAMERICANO;
SR. ALDO ROJAS G.:**

Voy con una persona más tengo que tener a alguien que por lo menos me tire agüita, solo me saldría más barato pero...

CONCEJALA SRA. INÉS NÚÑEZ M.:

Don Aldo con trescientos mil pesos usted cubre los pasajes de avión porque no creo que se irá en bus por tres días para llegar muerto, cubre lo que es alimentación, alojamiento todas esas cosas con los trescientos mil pesos.

**DEPORTISTA CAMPEÓN SUDAMERICANO;
SR. ALDO ROJAS G.:**

Si, igual a uno le ayudan hacer tengo que pedir algo que me pueda ayudar y no gastar tanto...

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Es un complemento.

CONCEJALA SRA. INÉS NÚÑEZ M.:

Perfecto es un complemento para algo más, porque yo viendo con trescientos mil pesos como que andaría muy justito para tantas cosas y usted lo que tiene que estar tranquilo cierto, la tranquilidad que tenga su comida su descanso como corresponde.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

Solo consignar que ayer le explique no es si en detalle pero explique por wassap de trabajo que tenemos que venía esta subvención y si los colegas querían una comisión para entrar en detalle y hacer todas estas preguntas que

hoy se están haciendo muy poco me contestaron ni siquiera por un si o un no y hoy día veo que están entrando en detalle, entonces para la próxima vez no voy a preguntar voy a entrar a comisión y después de su currículum no me atrevo a decirle que no.

**ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R**

¿Quiénes están por aprobar?

Se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N°141-2023
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL ESPECIAL A LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, PARA FINANCIAR EN PARTE GASTOS QUE DEMANDE LA PARTICIPACIÓN DEL BOXEADOR SR. ALDO ROJAS GONZÁLEZ, EN EL CAMPEONATO “GUERREROS DEL DESIERTO”, EN DONDE SE DISPUTARA EL TÍTULO SUDAMERICANO CHILE, PROFESIONAL, SEMI PROFESIONAL, CATEGORÍA SENIOR A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE, EL DIA 03 DE JUNIO.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 16 de Mayo del año 2023, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención municipal especial a la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó, para financiar en parte gastos que demande la participación del boxeador Sr. Aldo Rojas González, en el campeonato Guerreros del Desierto, en donde se disputará el título Sudamericano Chile, Profesional, Semi profesional, categoría Senior, a desarrollarse en la ciudad de Iquique, el día 03 de junio por un monto total de \$300.000.- (Trescientos mil pesos). Esto, costeará parte de pasajes, estadía e insumos para representar a la ciudad de Curicó.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde; don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sra. Inés Núñez Méndez
Sr. Javier Ahumada Ramírez
Srta. Paulina Bravo Valenzuela
Sr. Francisco Sanz Abad
Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Patricio Bustamante Puchi
Sra. Ivette Cheyre Serrano
Sr. Leoncio Saavedra Concha

9. PROPUESTA PARA APROBAR E INFORMAR SELECCIÓN DE ARTISTAS SELECCIONADOS EN EL FONDO DE CULTURA AÑO 2023

DIR. EJECUTIVO (S) CORP. CULTURAL.

SR. PATRICIO TORO A.:

La Corporación Cultural vine a informar al Concejo que ayer tuvimos una reunión online respecto a la tercera convocatoria del fondo Cultural Municipal, en el informe que tienen que se le entrego ahora el resumen más o menos postularon 191 iniciativas y quedaron clasificados noventa y siete con un gasto general de cuarenta millones más menos está el detalle de cuantas personas por todas en forma natural como agrupaciones y como organizaciones, porque lo primero eran doscientos cincuenta después quinientos un comicios con impuesto incluido y un millón y medio eso corresponde a 97 personas clasificadas en distintas temáticas circenses, visuales, manuales, danza, literatura, música, matrimonio, teatro y tres entre otros que tienen que ver con Cultura. Una vez informado el Concejo vamos a subir por las redes todas las personas que fueron seleccionadas en esta comisión que estaba integrada por la comisión cultura del Concejo

Municipal Don Patricio Bustamante como presidente, la Sra. Ivette Cheyre, como parte del directorio la Sra. Cotí Maldonado y Don Antonio Núñez, fueron las cuatro personas que vieron estos proyectos lógicos por eso me acompaña Francisco que le fue informando más o menos de cada persona que había presentado antecedente y cual algunos fueron sacados, porque algunos eran de hasta para deporte eso más o menos la información Sr. Alcalde, Sres. Concejales respecto a este proyecto como le dije por tercera vez de cuarenta millones para la Comunidad Curicana en lo que es las distintas actividades Culturales esto se desarrollara desde tenemos en Julio a Noviembre, yo creo que en Julio vamos a tratar de adelantar alguna actividad para cerrar en Noviembre.

FUNCIONARIO CORP. CULTURAL;

SR. FRANCISCO RIVERA:

Señalar de que la comunidad artística de Curicó está muy contenta y muy agradecida por estos recursos ya que creo que Curicó es una de las pocas Ciudades y me atrevería a decir que la única Ciudad donde se hace este tipo de actividades están este tipo de iniciativas entonces ha sido muy favorable y bueno los números lo señalan este año postularon 191 en total y en año anterior el primer año fueron ochenta postulaciones noventa y el año pasado fueron como 120 esto ha ido creciendo, quería en el fondo expresarles el agradecimiento de toda la comunidad artística de Curicó.

CONCEJAL SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

Nuevamente felicitar y también agradecer a la Corporación Cultural y a todas las personas que están trabajando ahí porque el evaluar casi 200 proyectos que fueron presentados no creo que alguna Ciudad del País habrá tantos recursos para para lo que es los fondos de cultura, igual uno cuando analiza uno dice falta algo más pero de ahí vamos a ir avanzando en todo lo que es esto, porque Curicó además de ser una Ciudad abierta al deporte es una Ciudad abierta a la cultura, Sr. Alcalde tengo que decir que el otro día en el teatro yo me sentí un poco atacado también cuando estuvo Celio y varias personas alegaron que no había como apertura a la cultura y que no había recursos para la cultura y usted respondió bastante bien y eso hay que hacerlo hay que hacer mención de esos en todos los medios de comunicación de que Curicó y la Municipalidad está preocupada la cultura la diversidad de proyectos que se aprobaron son múltiples y nadie puede decir que no tiene la oportunidad, por lo tanto yo estoy muy feliz de estar en esta comisión de cultura porque de verdad Curicó lo necesita y se va ir ampliando mucho más, ayer tuvimos reunión de comisión por lo tanto solamente queda para aprobar la moción.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Me gustaría que nos indicaran a modo general, porque si bien son 97 los proyectos escogidos hay una cantidad de proyectos que fueron rechazados entonces saber cuáles son las principales causales por las cuales se rechazaron los proyectos como para tener una idea porque oiga postulé y no quede entonces es bueno saber cuál es la razón y el monto que suma estas 97 iniciativas en términos específicos porque aquí está en termino numérico, ¿Suma exactamente los cuarenta millones? no sobran ni falta ni un peso ¿esta cuadrado?.

DIR. EJECUTIVO (S) CORP. CULTURAL.

SR. PATRICIO TORO A.:

Cuarenta millones doscientos cincuenta mil, pero hay una institución que bajo doscientos cincuenta mil y quedan cuarenta millones.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Eso es bueno saberlo, qué institución es la que postuló y a cuánto postuló y cuánto va castigar su propuesta original.

DIR. EJECUTIVO (S) CORP. CULTURAL.

SR. PATRICIO TORO A.:

Fue un aporte de ellos, va a quedar en cuarenta millones, la Corporación ayer le dijimos a los Concejales que la Corporación podía colocar los doscientos cincuenta mil pesos no es algo complicado nos e si me explico.

ALCALDE;

Sr. JAVIER MUÑOZ R.:

Me gustaría que explicara un poquito cómo quedaron afuera, los que quedaron afuera, porque uno también tiene que tener la explicación y sería bueno saber quiénes quedaron afuera, porque a muchos de los que estamos acá nos van a preguntar.

**FUNCIONARIO CORP. CULTURAL;
SR. FRANCISCO RIVERA:**

Tal como el año pasado, hubo muchas postulaciones que principalmente no se entendía mucho la del contexto del proyecto a gente que no tiene la impertís para poder postular a este tipo de iniciativa considerando también que el fondo no tenemos las mismas exigencias que tiene por ejemplo que tiene el GORE o que tiene el ministerio para poder postular cierto tipo de recursos hemos querido y hemos hecho un trabajo durante estos tres años para capacitar a los artistas para que puedan postular con sus propios medios por diferentes tipos de fondos y a través de este fondo hemos hecho ese trabajo hay muchas iniciativas también que no tenían que ver con cultura por eso quedaron afuera que eran talleres de deporte y otro tipo de instancia que no tenían que ver con el ámbito cultural si bien habían proyectos que estaban si muy bien explicados todo en la comparación de los proyectos mucha veces el impacto en la población hay unos que son de mayor impacto y otros de menos impacto y respecto a lo que es la respuesta que se da a las personas quedaron rechazados los que no están se les envía un correo se les llama por teléfono uno por uno para no perder esa vinculación con ellos y se les invita para también seguir postulando otro tipo de instancias que tenemos y también las puertas de la Corporación al equipo de gestión y de producción queda abierta para que estas personas puedan venir a la Corporación darle el asesoramiento que necesitan para poder en el fondo motivarlo para que sigan postulando y a la diferentes tipos de iniciativas.

ALCALDE;

Sr. JAVIER MUÑOZ R.:
proyectos ¿cuántos eran legible?

Una consulta de los de 191

**FUNCIONARIO CORP. CULTURAL;
SR. FRANCISCO RIVERA:**

¿Legibles?

ALCALDE;

Sr. JAVIER MUÑOZ R.:

Sí.

**FUNCIONARIO CORP. CULTURAL;
SR. FRANCISCO RIVERA:**

173 proyectos.

ALCALDE;

Sr. JAVIER MUÑOZ R.:
proyectos que pudieran haber sido financiados pero...

Por lo tanto ahí hay setenta y seis

**FUNCIONARIO CORP. CULTURAL;
SR. FRANCISCO RIVERA:**

Exacto que podríamos haber sido financiados dentro de los legibles también descartar aproximadamente con dieciséis proyectos que no tenían que ver con el ámbito cultura.

ALCALDE;

Sr. JAVIER MUÑOZ R.:

Eso son ilegibles es bueno precisar aquello técnicamente porque entre que postularon que eran de otras Comunas eran de otras materias que no se entendía el proyecto y eso no quedan ilegibles, entonces es bueno saber cuántos eran elegibles de verdad para saber si más adelante se puede hacer un esfuerzo del punto de vista financiero y a lo mejor incorporarlos no tengo idea pero esa información es buena saberla.

**FUNCIONARIO CORP. CULTURAL;
FRANCISCO RIVERA:**

entregarle la información.

Me comprometo ahora, durante el día

CONCEJAL SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:
proyectos que no fueron elegidos.

Se vio parcialmente del número de

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Si miras un poco la postulación del Gobierno Regional dice ya cuáles son los proyectos que calzan dentro de la convocatoria esos son elegibles el resto porque no era vigente, porque no estaba bien explicado, porque no cumplía con los requisitos lamentablemente porque no eran más integrantes de afuera que la Comuna de Curicó eso que no quedan elegible, entonces cuantos eran los elegibles de verdad eso es bueno saberlo y cuanto sumaba todo aquello para tener una información.

FUNCIONARIO CORP. CULTURAL;

SR. FRANCISCO RIVERA:

En número y dinero.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Pero si de 97 fueron favorecidos porque uno tuvo que castigarse me pregunto yo, porque uno se tuvo que sacrificar.

CONCEJAL SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

Sr. Alcalde lógicamente aquí se produce no un fenómeno pero una situación en que son cuarenta millones, si o si por el monto que se da no puede aprobar todos porque tendríamos que aumentar la cantidad de dinero para la subvención o sea los cuarenta millones que el mínimo que eran doscientos cincuenta mil pesos imagínese que sean ciento veinte o ciento cincuenta los proyectos aprobados y los recursos quedan ahí topados, entonces habría que...

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

información.

Creo que es bueno tener la

CONCEJAL SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

mayor cantidad de proyectos.

Para el próximo año quizás tener

SR. ALCALDE;

DON JAVIER MUÑOZ R.:

un informe un poquito más acabado.

Ese tema hay que abrirlo y entregar

CONCEJAL SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

Por eso estoy hablando a futuro.

SR. ALCALDE;

DON JAVIER MUÑOZ R.:

En caso de el que fue seleccionado que se va a castigar no creo que sea un desangre, que nosotros pongamos esos doscientos cincuenta mil, no tengo idea quien es en todo caso y mejor que así sea estoy hablando en términos generales eso lo podríamos a ver chequeado y visto antes.

DIR. EJECUTIVO (S) CORP. CULTURAL.

SR. PATRICIO TORO A.:

Recordar que las bases las postulaciones, también se le aceptaba a las instituciones como lo hacemos con el GORE con el Ministerio de Cultura los que llaman aportes valorados que son aquellos aportes que hacen la instituciones personales para ir al proyecto necesita dos millones pero va por un millón y medio y ellos colocan quinientos mil pesos que es lo mismo que hace y eso es valorado hay gente cierto que de repente tiene la amabilidad de hacer aumentar el aporte valorado.

ACUERDO N°142-2023 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA PROPUESTA DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2023, EN LA COMUNA DE CURICÓ

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 24 de Mayo del año 2023, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la Propuesta de Espacios Públicos para la Realización de Propaganda Electoral con ocasión del

Plebiscito Nacional Constitucional 2023, en la comuna de Curicó, cuyo texto se adjunta al presente Acuerdo y pasa a ser parte integrante de éste.

Procédase a través de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde; don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sra. Inés Núñez Méndez
Sr. Javier Ahumada Ramírez
Srta. Paulina Bravo Valenzuela
Sr. Francisco Sanz Abad
Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Patricio Bustamante Puchi
Sra. Ivette Cheyre Serrano
Sr. Leoncio Saavedra Concha

10.- HORA DE INCIDENTES.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL; SR. DAVID MUÑOZ R.:

La semana pasada, en el caso de la concejala Sra. Ivette Cheyre, que solicita el catastro de entrega de comodatos cuántas sedes están realmente están funcionando para lo cual fueron entregadas y si son fiscalizadas bueno establecer que de acuerdo al informe jurídico en la actualidad existen 227 propiedades con comodatos vigentes vamos a hacer un trabajo tenemos que hacer un trabajo en coordinación con los coordinadores territoriales para que puedan verificar cada una de las sedes están cumpliendo la labor para la cual fue destinada así que eso va a demorar un poquito sí ya pero esa es la cantidad y como digo es un trabajo que no haces muy rápido porque se tiene que verificar en cada uno de los sectores.

También con respecto a la solicitud de realizar una reunión por los gastos de vendimia restantes que faltan o digamos completar un poco la información según lo que han señalado algunos concejales obviamente se planteó la idea de hacer una reunión en comisión la comisión de Finanzas pero lo que me he informado la Concejala Paulina Bravo lo que prefieren los concejales que este se haga en un Concejo normal en un punto que venga dentro de la tabla así que el próximo Consejo ordinario tenemos el 6 de junio tenemos que dar este informe más completo de lo que señala ustedes que falta. También la Concejala Paulina Bravo dice incorporar reparación de ciclo vías también reparaciones del estacionamiento de bicicletas en especial en Calle Prat y Carmen que está chocados y delimitar otros espacios para las motos ya que están ocupados estos espacios que son para bicicleta de acuerdo a la información de tránsito se está realizando en forma progresiva la reparación de paraderos de bicicleta reforzando e instalando topes para más seguridad y protección además informar que existen estacionamientos de motos demarcados ubicados en Yungay entre Mercedes y Prat indistintamente las motos puede estacionarse en cualquier lugar que como cualquier vehículo no necesariamente se puede estacionar las motos si no en cualquier lugar de Curicó donde hayan parquímetro ellos se pueden estacionar.

ALCALDE; SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Solicitamos extensión horaria, solo una precisión respecto a lo que informó el administrador Don David respecto del tema de la del tema de la vendimia. No obstante que me parece bien lo que lo que se plantea y que se trabaje en una en que se informe cierto en el Consejo yo prefiero para que tengamos un mayor diálogo y una mayor aclaración e intercambio de opiniones que primero tengamos una reunión de trabajo convocada por mí para los efectos de poder también saber cuáles son las dudas cuales son las precisiones que quisieran saber en las buenas y una vez que dilucidar eso se presenta en el Concejo Municipal como un informe más acabado y que no estemos ahí oiga pero faltó esto qué pasó con esto entonces no sé si le parece y yo convocó a la reunión durante la próxima semana.

CONCEJAL SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.: Vuelvo a solicitar en el gimnasio Abraham Millad la incorporación de un Guardia permanente en el acceso al gimnasio producto de algunos incidentes que hubo hace un tiempo atrás de cuales yo le manifesté de robos pero también el peligro que induce que por esa Calle transita mucha gente en estado de ebriedad y muchos gente que están bajo el efecto de la droga y ahí es muy fácil a veces las personas que están encargadas del gimnasio tienen que hacer otras labores de aseo o ir a abrir otra reja y en esos momentos son donde se producen el ingreso de personas no deseada al gimnasio produciendo algún tipo de peligro o dificultad es el punto número uno Alcalde y el punto número dos y la posibilidad de incorporar al Departamento de Aseo y Ornato una chipe adora que es una que la tiene en este momento la tiene la Corporación de Fomento y está en mantención pero se requiere de una chipe adora pronto porque la gran mayoría de las ramas que se cortan en las podas van a dar a otros lugares como la orilla del Río Guaiquillo o eso entonces sí se chipea inmediatamente una vez que están podados ese chipeo es todo eso que queda el mulch puede ir a ornamentar a diferente lugares como que lo que se hacen en los bandejones centrales para ir reponiendo esos esos elementos.

CONCEJALA SRTA. PAULINA BRAVO V.: Solo un punto respecto a que en afuera de la bodega Multi Hogar para los vecinos y vecinas de todo lo que es Bombero Garrido se le dificulta cruzar porque no hay ningún paso peatonal entonces llegan a la esquina de la bodega Multi Hogar y tienen que mirar para ambos lados y además que hay como un badén entonces como como dificultoso y muy riesgoso para los vecinos, si pudiera habilitar un paso peatonal por ahí cercano para que ellos quisieran se pudiera habilitar un paso peatonal por ahí cercano para que ellos quisieran pudieran cruzar a la otra vereda y cruzar los semáforos y seguir su camino.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.: Primero que todo saludar a todas las mamás que estuvimos de día el día domingo así que las que están escuchando y las que somos mamás y las que van a ser mamá algún día ojalá que hayan tenido un lindo día o las que son de una y otra forma mamá también eso en primer punto, yendo ya al tema tenemos muchas palomas publicitarias alrededor de la Ciudad que no embellecen la ciudad que al final la ensucian iba a ser una presentación pero la voy a explicar si quiere ya para el próximo Consejo le hago una presentación de cómo tengo una idea de poder hacerlo poner paletas eléctricas o sea que vayan pasando en algunos puntos estratégicos en alguna esquina de una plaza aquí en el centro en distintos sectores de la ciudad donde se vayan informando todas las actividades que la gente paga por publicitar y así limpiar un poquito la Ciudad de estas palomas que de repente invaden nuestra nuestras calles ya terminó el ciclo de los candidatos pero si damos vueltas por la Ciudad vemos que hay muchas palomas anunciando espectáculo y no se ven bonito se apoyan en lo en las señaléticas distintos árboles pero si hacemos algo, la otra vez vi en las Condes tienen unos postes largos donde colocan una que quedan en el aire entonces a lo mejor las plazas a ubicar en dos esquinas estos postes anunciando con estas láminas o en algunos sectores poner algunas paletas electrónica a lo mejor ayudada de energía solar siempre en el bien de hermosear y limpiar nuestra ciudad si usted quiere que le haga unos dibujitos.

**ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Yo le sugiero que se haga una revisión de aquello porque a mí me parece muy buena su mirada de mediano largo plazo pero también está el qué es lo que hacemos mientras tanto entonces a lo mejor mientras sale eso porque no aceptan poco rápido barato de implementar pudiéramos eventualmente establecer una garantía entonces usted quiere poner publicidad en la calle ningún problema usted me garantiza que los veinte letreros que puso los va a retirar y una vez que lo retire..

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.: Yo lo hable con la gente del teatro que a estas cosas del teatro me dicen no pero es que hay una productora sí pero está detrás está el logo del teatro y el logo de la Municipalidad entonces se tiene que ocupar.

**ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Esa productora quiere ocupar ningún problema pero por la postura de las palomas usted me deja una garantía y cuando me retire las palomas le devuelvo la garantía más haya que sea gratuita y no se le cobremos el espacio.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.: O si no pasar multas pasado el evento.

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.: Después las multas nunca llegan, pero deberíamos buscar una alternativa de esas características y trabajarla en la comisión.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.: Si quiere lo trabajamos juntos porque le he dado harta vuelta no es primera vez.

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.: Hagamos una comisión primero antes de y el resultado de la comisión lo sometemos aquí a consulta del Concejo.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.: Yo le he estado harto tiempo dando vuelta lo había hablado con usted con Don David. He tenido muchas conversaciones con personas del comercio establecido del centro de Curicó creo que tenemos que hacer algo urgente y alguna intervención para reactivar lo que es el comercio establecido Curicano hay una enormidad yo sé que se han movido varios callejeros por esto que se están arreglando las calles pero por ejemplo va por la Calle Peña al frente de la farmacia Ahumada si va caminando por la vereda que va a la farmacia Ahumada usted no tiene idea de que negocio está al otro lado porque es tanto el comercio que hay que no es el comercio establecido que nos pagan patentes, que pagan impuestos, que va terminar muriendo y vamos a tener ahí si un problema grande de recesión de desempleo yo creo que hay que trabajar en eso.

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.: ¿Tiene alguna propuesta concreta?

CONCEJALA IVETTE CHEYRE S.: Yo una vez le dije que podríamos buscar un lugar para poner todo ese...

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sí, pero una propuesta concreta.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.: Una propuesta concreta en este minuto que se siga fiscalizando y realmente se fiscalice que la gente que está en la calle, cumpla las medidas establecidas, que nos las cumple y don David sabe que llevo meses detrás de eso, le mando fotos y le mando videos. Me doy vuelta no en desmedro de las personas si no el bien del centro de Curicó a la gente no le gusta venir porque siente hay en unos sectores que solo queda un pasillo de un metro para poder circular no puede ser y eso también va a hermohear nuestra Ciudad, nosotros vamos a tener el Congreso de turismo Religioso y tenemos que pensar en hermohear nuestro centro de recuperar el centro de hacer intervenciones en el centro de Curicó, que participe la Corporación con intervenciones artísticas con a lo mejor con la Corporación del Deporte de traer cultura el deporte también es una parte cultura entonces siento que está más al y bueno que decir lo que había para el día de la mamá lo que había en el centro porque realmente era incaminable de la cantidad de comercio callejero, entonces siento los locatarios de comercio establecido se sienten en desventaja ante ese comercio porque afuera de la Petit Paris una de las personas que de ahí me decía que hago yo si la señora está vendiendo ropa interior en la puesta de mi local no es justo donde ella nos paga una patente anualmente, donde tiene por lo menos veinte a veinticinco personas trabajando donde pagan arriendo, pagan luz, pagan impuestos entonces tenemos que preocuparnos de ellos también y que no se vayan del centro porque si se nos van del centro se nos va a ir todas esa patentes y vamos y nuestras arcas Municipales en recaudación van a bajar y ese es otro punto y lo de hermohearla Ciudad creo que con esto del Congreso podríamos empezar a pensar en cómo hermohearla. Respecto al que lo dijo el otro día colega Calquín sobre el plan regulador aún no se manda al final a la Seremia para que esto entra entre los sesenta días creo que esto se trabajó hace rato yo sé que ha habido rectificaciones pero tener concreto cuando se va air a la Seremia y que también nos presenten el plano como quedo con todas las modificaciones, conocer como quedo en papel en vista de cómo quedo el plano de la Ciudad no el plano final no los hemos visto, si está aprobado pero no lo hemos visto son dos cosas distintas que nos dijo Don Cristian quedando después se nos iba a presentar

este nuevo plano porque solo se hicieron las observaciones pero no se llevaron al dibujo, ojala conocer ese dibujo.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Cual es la dinámica que hemos trabajado en la Seremi de la Vivienda ellos nos han planteado que no tenían ninguna posibilidad de 60 días evacuar el informe final, entonces que se concordó con ellos que se iba a enviar la información en forma electrónica anticipadamente se iba a pintonear algunos detalles, modificaciones que podían haber de forma más de fondo y una vez que ya estuviéramos ciertas certeza de que nos van a responder en 60 días desde entonces a ese día íbamos a enviar la formalidad y eso es lo que se ha trabajado entonces no es que no se haya enviado la información..

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.:
formalidad?

¿Pero cuándo se va a enviar la

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Yo ya la firmé, esta enviado.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.:
enviado.

Don Sergio me dijo que no estaba

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Yo lo firmé la semana pasada.

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.:
ha enviado todavía.

Yo le pregunté en la mañana y no se

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

colocado fecha, pero yo lo firmé la semana pasada.

Entonces lo que yo firmé no le han

CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE S.:

Me gustaría saber que lo plantee pero ya es si usted ya hablado con el Delegado Presidencial. Como nos afecta a nosotros no estar en el plan de barrios sin violencia si eso nos afecta el nivel de dotación menos o nosotros quedamos igual y Talca se trabaja de otra forma creo que es una preocupación casi de todos los habitantes de Curicó Carabineros en nuestra Ciudad hace tremendo trabajo pero sí que hay una baja de dotación en nuestra Ciudad o eso lo abarcaron de otra forma realmente no se conoce mucho y creo que es importante saber de parte del Ministerio del Interior de cómo se trabaja ojala que a nosotros no nos toquen con personal activo que está trabajando en el resguardo de nuestra Ciudad.

Como ustedes saben, yo les envió casi todas las semanas información de algún vecino que tiene respecto ahí en la Plaza San Francisco, a lo mejor el local que esta la lado de su casa sobre pasa los decibeles permitidos, pero el tener ruido todos los días de una forma me da a pensar que deberíamos trabajar en una y no solo en la Plaza San Francisco en una Ordenanza Municipal sobre el ruido como lo trabajo Barnechea ahora creo que lo entrego hace dos o tres semanas y con eso nosotros tenemos un respaldo para que nuestros inspectores puedan cursar si es necesario o no y también para que los locatarios tengan resguardo del cuidado del ruido hacia donde ellos conviven con gente que vive, ellos van trabajan un rato y se van pero estar escuchando música, gritos que tráeme esto que cierra el basurero que igual hay música aunque no sea fuerte todos los días desde las tres de la tarde hasta las una de la mañana debe ser agotador entonces para evitarnos problemas deberíamos trabajar en una ordenanza así que propongo ese punto y respecto a varios restaurantes que tienen patente de restaurant diurno hay muchos que deberían tener patente además de cabaret entonces eso tenemos que informarle a nuestros inspectores por que el resto un restaurant diurno puede tener música en vivo pero no puede tener show tenemos mucha gente que hace tocatas, hacen standap, hacen distintos tipos de actividades artísticas que no va solo en la música en vivo entonces además dejamos nosotros de nosotros tener ingresos porque ellos deberían tener la patente cabaret para realizar estos permisos primero informarles a los locatarios que hay que hacerlo y segundo y ahí vamos a tener un nuevo ingreso para poder ayudar más gente a nuestra Municipalidad y que se cumpla la ley no más nada mas no se pide más ni menos.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: Consulta existe en la Municipalidad lo pregunto desde la ignorancia existe un equipo de reparaciones menores.

**ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Si, opera.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: Este tipo de personas menores se puede ser destinado por ejemplo a una cancha una multichanca que tiene desoldado una malla acma.

**ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Habría que evaluar.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: lo que le pregunto con ese espíritu digamos ese ejemplo...

**ALCALDE
SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Ejemplo que intervención está haciendo ese equipo, ahí en el entorno de la Plaza en el centro han habido árboles que han levantado las veredas ellos hacen la intervención sacan la baldosa Aseo y Ornato intervine las raíces de ese árbol y se vuelve y como se ha hecho aquí en varios y eso lo está retomando una vez más este tipo de intervenciones las hacen, de repente las veredas que se arreglaron afuera de Registro Social de Hogares, pintura aquí dentro de la Municipalidad, si está en comodato una institución es más difícil.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: Aunque sea una junta de vecinos, ese es mecanismo que tiene que pasar la subvención mandar una carta o sea no es tan fácil como destinarlos digamos y si tenemos una sola malla acma en una multichanca que esta digamos enjaulada entera no salía la pelota.

**ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Seguramente va a haber que cambiar las mallas, no solo en la pega, sino que además es una inversión de material importante para algo que está en comodato, cuya responsabilidad en la administración y mantención es a la institución que está en comodato.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: O sea, habría que levantar ese tipo de cosas a través de subvenciones, cartas etc.

Vuelvo a reiterar, por tercera, cuarta vez, la comparación de Fomento no se ha hecho presente en este Concejo para según el acuerdo, cuando elegimos los directores de establecer acá informarnos cómo se está trabajando, ¿con quién hay que verlo para que se cumpla?

CONCEJALA SRTA. PAULINA BRAVO V.: Con Patricio agendamos una reunión y ustedes la cancelaron para explicarles el tema con Patricio hemos tenido toda la iniciativa en varias oportunidades en varias oportunidades de hacer el resumen y también para nosotros es oportuno hacerlo porque ahora ya viene el recambio de proceso y de que otras personas también sean parte esta, pero nosotros hemos tenido la iniciativa lo hemos agendado y se han cancelado.

**ALCALDE
SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Para que no generemos un dialogo, pero si es importante precisar lo siguiente recuerden que hay Concejales mandatados por este Concejo para que participen en las Corporaciones y en esta Corporación en particular como Patricio y Paulina al menos uno de ellos siempre ha participado en todas las redes de trabajo del Directorio entonces ellos están plenamente informados del tema entonces no es que haya sido informado.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: Eran varias aristas...

ALCALDE SR. JAVIER MUÑOZ R.: Cualquier duda, yo siempre digo analícelo a la red de los Concejales para que ellos traigan la información o hagan la presentación respectiva aquí en el Concejo si es necesario.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: La arista la tengo súper clara porque yo lo lleve como presidente de la comisión régimen interno y la arista digamos de que habían dos Concejales que participaban nunca me ha quedado duda que nuestros Concejales han estado presentes porque ves que le preguntamos han dicho que si, eso no lo coloco en duda, había otra arista que había que presentarse en la Corporación de Fomento Productivo acá que mentalmente en Concejo eso es lo que estoy diciendo yo que es distinto que ustedes dicen que también me parece valorable que lo llevemos a acabo de una buena vez por todas, creo que es simple que lo que hay que citará..

ALCALDE SR. JAVIER MUÑOZ R.: Yo le voy a rectificar es la información era al Concejo no en Concejo.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: Y el Concejo donde se reúne, el Concejo se reúne en un Concejo Municipal la diferencia es lógica.

ALCALDE SR. JAVIER MUÑOZ R.: Convérselo con los Concejales los que son los que deben coordinar esa información por lo siguiente porque si se hace una reunión al Concejo Municipal ustedes pueden intervenir una, dos, tres, cuatro preguntar cinco, seis.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: Pero que se haga una comisión respetemos lo que recién...

ALCALDE SR. JAVIER MUÑOZ R.: Ellos la han convocado y que usted mismo la cancelaron entonces...

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: Si, pero esto era trimestral y no se ha cumplido y yo creo Alcalde refuto usted yo creo que era en el Concejo Municipal, yo creo Patricio cuando dicen al Concejo y donde se reúne el Concejo es acá este es el Concejo en el Concejo Municipal diferencia lógica.

ALCALDE SR. JAVIER MUÑOZ R.: Yo solo quiero hacer una precisión técnica el Concejo Municipal tiene dos variantes las comisiones de trabajo y el Concejo Municipal ambas son instituciones reconocidas por la ley y el reglamento interno por lo tanto una no le quita a la otra pero son complementarias.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: En ningún de nuestros cuerpos legales hemos tenido esta reunión.

ALCALDE; SR. JAVIER MUÑOZ R.: Discúlpame Francisco si la Concejal Paulina ha dicho que lo convocado y el propio Concejo la ha cancelado no le echemos la culpa a los funcionarios.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: No le estoy echando la culpa al funcionario, nuevamente Alcalde operativicemos de una vez por todas en ninguna parte mi exposición le ha echado la culpa a alguien por favor cada vez que se haga una crítica no entendamos que se está echando la culpa a alguien operativicemos este asunto y pongámonos de acuerdo y ágamos la comisión.

ALCALDE; SR. JAVIER MUÑOZ R.: ¿Entonces acceden a la comisión? Y después vendrá al Concejo.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

Yo creo que ese es el camino.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Es tan simple como eso.

CONCEJAL SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

Nosotros solicitamos y están haciendo un preparativo para presentarlo en el Concejo la gente sobre todo Boris Duran yo hablé con él y me dice que en un momento cuando tengan todo preparado todo lo que se ha hecho durante este periodo se va hacer presentación al Concejo.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

Si hubiese dicho antes entrar en un debate con el Alcalde lo hubiese solucionado al tiro eso es lo que esperaba.

CONCEJAL SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

Me haber preguntado a mí primero.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

Gracias colega Patricio eso es justamente lo que yo esperaba operativisar.

CONCEJAL SR. JAVIER AHUMADA R.:

Creo que, efectivamente, nos falta comunicación al Concejo, pasó con este tema que nos dice Paulina y pasó ayer con lo que nos dijo Francisco, por lo menos, mis disculpas respectivas a ambos Concejales, porque todos somos parte de un equipo y por tanto, cuando hay un tema importante, como los que se plantearon ayer, el tema de las comisiones o las reuniones que dice Paulina, es bueno que respondamos a todos, que no pase nada.

Bien brevemente, con lo que decía nuestra colega Ivette Cheyre, respecto a la ordenanza de ruido, si lo podemos canalizar a través de la comisión de Medio ambiente con mi colega Paulina. Además también tenemos que invitar a los antes pertinentes a Medio ambiente, Jurídico también, hay una ley con respecto al tema de la emisión de ruido, contaminación acústica, porque esta Ordenanza hay que hacerla bajo el amparo de esta ley pertinente.

En otro punto Alcalde, conversado directamente con la gente de Aseo y Ornato, este último semanas en Camilo Enríquez, se han comunicado todos los dirigentes, por la mucha basura que da un local de ahí, entendiendo que van a fiscalizar y ojalá se fiscalice de manera más dura, que un local de ahí de Camilo Henríquez ha dejado la basura, han tenido que lavar la calle y Aseo y Ornato ha tenido que dirigirse a lavar ahí el sector de Camilo Henríquez, al llegar a Peña. O sea, la fiscalización más dura.

Y con respecto a la actividad del viernes, felicitar también ahí a la Oficina de la Mujer liderada por Antonella, la Sra. Pilar Contardo, porque hubo una agilidad tremenda en la entrada del evento, también no hubo ningún problema, fue mucha gente alrededor de seis mil a siete mil personas y por lo tanto, creo que esos temas de seguridad que también nos colaboraron los inspectores fue notable, aparte que pasaron momento agradable, la gente dice, hubo muy buenos comentarios del tema.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:

Verdaderamente Alcalde me dejo preocupado yo creo que la mayor parte de los colegas cuando tratamos el punto de una subvención para organización NAIM, pienso que en varios aspectos en primer lugar cuando se trae un punto en la tabla debe ser yo creo que debidamente debe ser trabajado, informado a través de la rica estructura que tenemos a través de las comisiones que tenemos y yo creo que nunca debe suceder que de gente que entrega de todo, entrega mucho cariño, amor, sacrificio a la Comunidad nos permitamos venir a cuestionar incluso esa labor, esa abnegación que entregan a la comunidad por lo contrario siempre debe en estar en reconocer, felicitar a estas organizaciones y como Municipio indudablemente muchos problemas lo podemos solucionar pero un aspecto fundamental y que siempre el que habla hace mucho hincapié especial la relación a la comunicación que debe haber entre la comunidad y fundamentalmente en las organizaciones y como decía sumado en el tremendo aporte que hacen en este caso en específicamente a los niños, por lo tanto Alcalde esta reflexión ojala no se produzcan nuevamente porque debemos primer lugar en el mejor pie del Concejo la relación de la comunidad y como vuelvo repetir en vez de cuestionar y poner en duda la labor que se realiza las organizaciones, tenemos el deber y el compromiso de entregarle a lo menos el reconocimiento y felicitaciones por su labor abnegada.

CONCEJAL RAIMUNDO CANQUIL V.:

Preocupado por un punto que tocó la señora Ivette, el tema en este caso el funcionamiento del equipo de fiscalización y del equipo, acá dentro del trabajo que realizan, que precisamente, que uno ve con notable asombro cómo un negocio que le dieron un permiso que vendía cuatro chocolates, se convierte en un negocio que se expande para los lados, con una diversidad de productos que realmente llaman la atención y que están autorizados. Pero también cómo van ocupando espacios a la calle y qué creo que es un tema no menor de trabajo de la fiscalización, pero también está un comerciante del rubro establecido que aplaude a los inspectores, que hacen cumplir el espacio de los puestos ambulantes. O sea, ellos están haciendo un trabajo que, a lo mejor nosotros no lo notamos, porque estamos acá, pero están haciendo un trabajo y también con ello reconocer de que hay esfuerzos Municipales a través de estos equipos, que por lo menos respeten su espacio, aquellos que tienen permiso y que no se transformen en verdaderas tiendas que efectivamente, le hacen un perjuicio terrible al comercio establecido, que más de alguna vez en todos estos años, hemos declarado que es el comercio que le sirve a las personas, del punto de vista de que pagan sus impuestos, luz, agua y que más encima, dan trabajo.

Así es que esperamos también que estos permisos sean revisados, porque efectivamente, mucha gente se transforma en comerciante, sobre todo en estas fechas tan sensible y la verdad de las cosas todo mundo venden algo que efectivamente muchos de ellos no están autorizado para hacerlo, agradecer a todo el equipo de que constantemente está extrayendo toda la cantidad de lugares en donde se produce basura, también están viendo una situación en Guaiquillo pero también el domingo estuve más o menos a las 8:00 de la mañana en el sector de Santos Martínez en la parte eriaza y realmente impresionante como en un momento se llena de basura, estuve ahí muy temprano con unos vecinos, también en el sector en donde se instalan puestos y ver como la basura efectivamente nos golpea y debemos seguir trabajando en la educación y la cultura de nuestro pueblo eso sería señor Alcalde y para que más para decir el día viernes que fue creo un real acierto de la gestión Municipal en su persona de todo lo que congreso a siete mil mujeres, madres abuelitas, hijas y que realmente fue un momento muy agradable.

CONCEJALA SRA. INÉS NÚÑEZ M.:

Sr. Alcalde, ahí le hice llegar unas fotos que me hicieron llegar ayer, porque usted sabe que nuestra gente mientras están haciendo arreglos, nunca le van a dar el gusto y esto está muy claro, siempre están buscando algo. Entonces mandaron ahí la nota y me dicen; señora Inés, hace 5 días que esta empresa quebró porque yo hablé con los trabajadores, quedaron y dejaron ahí los días, se cayó una señora, está todo el material. Yo le mandé la foto, entonces qué pasa con la empresa que estaba haciendo de trabajo, me refiero en circunvalación hacia el lado de la Shell, que están haciendo las veredas, dice que ya hablaron y que los trabajadores se fueron como a las 15:00 hrs de la tarde, porque la empresa había quebrado según ella, había quebrado. La consulta de los vecinos es qué va a pasar y yo le digo bueno, paciencia, porque no todo va a salir al tiro, uno tiene que bajarle el perfil, porque usted sabe que la otra vez la pavimentación que se había hecho, entonces bueno, darle una explicación, a lo mejor tendrá que licitarse con otra empresa, no lo sé.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

No tengo esa información, le voy a pedir al Administrador que lo vea.

No tengo esa información, le voy a

CONCEJALA SRA. INÉS NÚÑEZ M.:

Después de las 18:00 hrs., de la tarde, que uno muchas veces a esa hora puede hacer algunas compras, los señores inspectores tienen su horario de trabajo y después de las 18:00 hrs de la tarde los ambulantes llegan como hormiguita a instalarse pero tienden los generitos y la gente en un ratito está todo lleno, entonces ellos ya saben los horarios, hasta qué hora trabajan los señores inspectores y eso también que se haga la medición son 2 metros que se le da que ocupen, los 2 metros y si no lo estás pasando una multa, porque si yo no me puedo pasar de los 2 metros a mí se me dice eso y debo respetar como buen ciudadano. Ya supe, ya hablé con don David que se va el jueves empieza a trabajar, ya había hablado con Carlos que se va a empezar a trabajar allá de la señora Carmen hasta el día la es su cierre así que eso ya va a empezar nuevamente porque ha habido otros trabajos no es el único que hay y eso también hay que decirle a los vecinos que no se impacienten tanto, que tengan paciencia, unos señores de colectivos de la línea cuatro qué es la que va por Peña fondo y pues sale a Freire están haciendo el mismo recorrido

que hace el 6, 8 y 9 bueno señor le dije yo esto ustedes tienen una directiva, tienen usted un sindicato eso también a la Seremi de Transporte yo solo hago sentir señora Inés para que usted lo diga porque quién dio su autorización yo señor le dije lo voy a consultar pero ustedes también como organización tiene que hacer es hacerse presente hacer llegar una carta al señor alcalde decirle lo que está pasando porque a mí me lo dicen a mí yo lo voy a presentar pero quién le dio la autorización para que hicieran el mismo recorrido qué está pasando con la pérdida del líder nosotros perdimos muchos clientes también con el asunto del hospital entonces quién regula esto yo señor lo voy a consultar pero a mi juicio no soy experta que a lo mejor te tendrá que ser el Seremi de Transporte que vea eso y las agrupaciones los sindicatos que ellos tienen que presenten esta situación no sé si estoy bien o mal Sr. Alcalde de lo que digo.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Efectivamente, todo lo que son los cartones de recorrido de los buses, colectivos, los autoriza la Seremi de Transportes, ahí no tenemos ninguna injerencia, ni siquiera podemos fiscalizar eso, solo Seremi de Transportes.

CONCEJALA SRA. INÉS NÚÑEZ M.:

es la respuesta que le di...

No estaba equivocada la respuesta,

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

solo Seremi de Transportes.

Ni siquiera podemos fiscalizar eso,

ALCALDE

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

el reclamo respectivo, o la consulta respectiva a la Seremi de Transportes.

El Presidente de la línea debe hacer

Siendo las 11:46 horas., se levanta la Décima Quinta Sesión Ordinaria del año 2023.



JMR/JRGV/jac.-

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

Archivo Digital:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales



- La presente Acta fue realizada en base a registro de Youtube.